

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103. APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for UNION POSTAL, I. DE CUBA, and HABANA for 12, 6, and 3 months.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

PARA LOS INUNDADOS Madrid, Enero 31. La Familia Real ha entregado la cantidad de seis mil pesos para las víctimas de la inundación en España.

MINISTRO EN PORTUGAL Ha sido nombrado Ministro de España en Portugal el Marqués de Villalobar.

DE VIAJE Ha llegado á Gibraltar el Príncipe Real de Suecia.

LA REINA VICTORIA La "Gaceta" publica el parte de haber entrado la Reina Victoria en el quinto mes de embarazo.

CONFERENCIA El Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el Embajador Extraordinario del Sultán de Marruecos, han celebrado una nueva conferencia, ocupándose de la situación del Rif, de las obras públicas que se llevan á cabo en Centa y de la indemnización á España por los perjuicios sufridos con motivo de la sublevación de los moros en Casablanca.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

MEJORA LA SITUACION Paris, Enero 31. La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Enero 31. Fiebas de Cuba, 5 por ciento (exteriores, 103.5).

CHOCQUE DE TRENES Savigny-sur-Orge, Enero 31. Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA Washington, Enero 31. Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

Londres, Enero 31. Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 82.1/4.

Desenueño, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á 88s.

Paris, Enero 31. Renta Francesa, ex-interés, 98 francos, 75 céntimos.

Observaciones Correspondientes al día 31 de Enero de 1910, hechas al aire libre en "El Alameda."

Temperatura Centígrado Fahrenheit

Máxima 20 84.2

Mínima 20 68

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Enero 31.

Azúcares.—El mercado europeo ha abierto hoy con una nueva alza de bastante consideración en el precio del azúcar de remolacha y de Nueva York se anuncia que también ha subido un 1/32 de centavo la cotización por entrega de Marzo; notándose firmeza en el mercado, á pesar de la quietud que impera en el mismo.

En las plazas de la Isla se activa la demanda y todas las partidas que se ofrecen á la venta encuentran de momento compradores á precios sostenidos, según lo indican las siguientes ventas que se realizaron entre el sábado á última hora y hoy:

1,500 sacos centrifuga pol. 95.1/2, á 5.3/4 rs. arroba, trashedo en esta bahía.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.32 rs. arroba, en Cárdenas.

20,000 sacos centrifugas base 96, sobre 5.3/8 rs. arroba, de almácigo, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada, y baja en los precios sobre los Estados Unidos.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

Londres 3 d/v..... 18.3/4 19.1/2 P.

Paris, 3 d/v..... 5.3/4 5.3/4 P.

Hamburgo, 3 d/v..... 3.3/4 4.3/4 P.

Estados Unidos 3 d/v 8.3/4 9.3/4 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... 1.1/2 1. D.

Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9. 9.1/2

Plata española..... 98.3/4 98.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, á 96. 50 id. id. id., á 95.1/4.

100 idem H.E.R.C. comunes, á 107.1/4 50 id. id. id., á 107.3/8.

Aduana de la Habana Recaudación de hoy: 39,162.43.

Recaudación del presente mes..... \$1,432,591.01

Habana 31 de Enero de 1910.—Vto. Bno.: El Administrador, J. Menéndez.—Intervine: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, F. Velasco.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana, Enero 31 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98.3/4 á 98.3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 95

Oro americano contra oro español... 109 á 109.1/4 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenes..... á 5.35 en plata Id. en cantidades... á 5.36 en plata

Luises..... á 4.27 en plata Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

Traslado

Nos participan los señores "Sobrinos de A. González," (S. en C.) que han trasladado desde el 28 del pasado, sus almacenes de tabaco en rama y oficina, á la calle de Industria números 152 al 158, ambos inclusivos.

Mercado Pecuario

Enero 31 En los Corrales de Luyanó

Bastante abundante la existencia de ganado vacuno así como la del lanar y regular la del cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.1/2 á 3.3/4 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, \$1.50; \$1.90 oro por arroba.

Cerdos, 8.1/2 á 9 cts. plata lb. Caerros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno..... 108

Idem de cerda..... 62

Idem lanar..... 12

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, de 35 á 36 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno..... 150

Idem de cerda..... 79

Idem lanar..... 31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 36 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Mercado monetario mundial

De "La Correspondencia Continental" de Berlín, correspondiente al mes de Enero, reproducimos la siguiente revista relativa á la situación monetaria en los principales países del mundo al empezar el nuevo año:

"Una ojeada retrospectiva al año económico de 1909 hace ver cuánto ha elevado la especulación el nivel de los efectos y los precios de los artículos, desde que pasó la crisis norteamericana, en todas las plazas principales bursátiles, pero especialmente en Alemania. Con un optimismo sin ejemplo aparece el espíritu emprendedor en el nuevo año por todas partes. La tendencia general hacia arriba es tan grande, que ni siquiera las excitaciones políticas, como la lucha electoral inglesa, consiguen ponerla freno.

Si nos preguntamos el motivo de esta alza general, la respuesta es que uno de los síntomas más importantes es el robustecimiento del mercado monetario en los últimos meses. El Banco de Inglaterra hasta pudo bajar 1/2 por ciento el descuento en Diciembre, siendo así que en ese mes sólo suele haber elevación de descuento. El Banco Imperial alemán embodegó en Diciembre oro inglés, de suerte que no hubo el alza del descuento temido á fin de año. En el Banco de Francia, había á fines de Diciembre, á pesar de las grandes compras de letras inglesas de Noviembre, nada menos que 3,497.5 millones de francos en oro, más que nunca á fines de año. Ante todo hubo una elevación considerable en las existencias en metalico, en el Banco Austro-Húngaro y el Banco Ruso, comparando con el año anterior, en que ya hubo gran alza. En Viena fué esta de 250 millones de coronas, ó sea el 21 por ciento; en San Petersburgo, de 204 millones de rublos, esto es, un 16.23 por ciento. Ambas elevaciones de existencias en oro vienen á sumarlo lo que se ha explotado en el Tesoro el año pasado, el más rico en oro que ha habido allí. Con las crecidas demandas de la industria, no basta la producción actual de oro para las necesidades del mercado monetario. Los Estados Unidos pudieron devolver al mercado internacional 100 millones de dólares del oro tomado cuando la crisis.

Si en cambio muestran el Banco de Inglaterra una escasa alza y el Imperial alemán una pequeña merma en existencias en metalico, esto se explica por las grandes emisiones de valores exóticos ocurridas en 1909. Especialmente el Brasil, la Argentina, Egipto, Turquía y la India, emitieron nuevos títulos, adquiridos por Inglaterra y Alemania principalmente. Los estados sudamericanos y centro-americanos tomaron en el mercado inglés 48.1/3 millones de libras esterlinas, de los cuales correspondieron 21.3/4 á la Argentina. En Alemania, la suma de papel extranjero adquirido en los primeros 11 meses de 1909, fué de 750 millones de marcos (contra 230 el año anterior). De los 700 millones de dólares citados, fueron 60 á Sur América por cuenta de Europa. A esos países, la adquisición de capital la favoreció el alto precio de sus artículos más importantes de exportación (cereales, café, algodón, goma).

La especulación se animó también en Alemania especialmente, con los hallazgos de diamantes en el suroeste africano, que, precisamente por ser tan sorprendentes, produjeron alzas grandes. En un solo día, el 17 de Junio, subieron las acciones de la Compañía Colonial Alemana del 600 por ciento hasta 2,000. Pero influyó al mismo tiempo el robustecimiento de los banqueros particulares y los bancos provinciales, á consecuencia de las leyes bursátiles nuevas. En el alza dominante en 1909 en Nueva York, halló apoyo el capitalista alemán.

Un tercer elemento fué el de las buenas cosechas de 1907, cuyo influjo se ve el año corriente. Inglaterra y Francia tuvieron una rica cosecha de trigo. En Alemania, el rendimiento de 1908 (10.1/4 millones de toneladas) en centeno, cereal dominante, fué superado de nuevo, con 11.1/3 millones de toneladas. En trigo se cosechó igual cantidad que el año anterior, 3.3/4 millones de toneladas; pero los precios alcanzaron una elevación antes desconocida. Rusia tuvo al cabo, después de 4 años de cosechas desgraciadas, una magnífica. Los Estados Unidos tuvieron un alza grande en trigo y maíz, comparado con el año bueno de 1908, y se incrementaron del retroceso de la cosecha de algodón con los altos precios que tuvo que pagar el consumo europeo. La facultad de adquisición de los pueblos agrícolas del mundo entero es ahora mucho mayor.

Como había oro en abundancia y la especulación trabaja de descontar el principio de un florecimiento, así se explica el

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO

El "Montserrat" salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en New York, á las dos de la tarde de ayer lunes 31.

EL CHALMETTE En la tarde de ayer fondó en bahía el vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, con carga general y pasajeros.

EL MERIDA El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de New York, trayendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Febrero.

1-La Navarre. Saint Nazaire.

2-Reina María Cristina Bilbao.

3-Scotia. Hamburgo y escalas.

4-Saratoga. New York.

5-Vivina. Liverpool.

6-Cayo Manzanillo. Amberes.

7-Allemania. Tampico y escalas.

8-Heidelberg. Bremen y Amberes.

9-Prinz Oskar. Veracruz escala.

10-Karen. Boston.

11-Esperanza. New York.

12-Morro Castle. Progreso escalas.

13-Caroli. Amberes y escalas.

14-Havana. New York.

15-Pio IX. New Orleans.

16-Peruvian. Buenos Aires escalas.

17-Tholma. Christiania y escalas.

18-Caroli. Amberes y escalas.

19-Istaia. Hamburgo.

20-Kirby Bank. Montevideo.

21-Maria de Larrinaga. Liverpool.

22-México. New York.

23-Mérida. Progreso y Veracruz.

24-La Navarre. Veracruz.

25-California. Havre y escalas.

26-Honduras. Havre y escalas.

27-Saratoga. New York.

28-Reina María Cristina. Veracruz.

29-Argentina. Barcelona y escalas.

30-Morro Castle. New York.

31-Esperanza. Progreso Veracruz.

32-Havana. New York.

33-Kirby Bank. B. Aires y escalas.

34-Mérida. Progreso y Veracruz.

LAS FIESTAS INVERNALES

se aguaron, como era de esperar. El gran éxito, para el empresario, hubiere resultado si los comerciantes hubiesen permitido la desplumadura de ellos mismos. Y aquí aquello de que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena y que donde hay lotería no pueden haber menudos para fiestas, ni el pueblo puede pagar tributos dos veces. En este país uno viaja bien en primera ó en tercera. No hay segunda, no hay término medio. Es lo mismo en las máquinas de escribir; la Underwood ocupa el primer lugar, las demás son de tercera clase. No hay segunda.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOYENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREAS.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

C 125 26-1E

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 86 26-1E

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,530,900—Activo: \$34,150,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrajía 23.—Habana, Gallano 22.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey, Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cebarén.—Sagua la Grande.—F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajía 23. C 119 26-1E

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

LA SOMATOSE estimula el apetito, regulariza la digestión.

LA SOMATOSE mejora el estado general de la salud, aumenta el peso del cuerpo,

LA SOMATOSE da buenas formas al cuerpo, es el mejor lactagogo,

LA SOMATOSE regenera la sangre, quita la flojedad,

LA SOMATOSE fortifica los nervios en alto grado.

El Profesor Dr. Gius. Lapponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:

"La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que lo aventaje."

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHNER, HABANA.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Mobilia vapor noruego Trafalgar, por L. V. Placé.

BUQUES DE CADUJE

ENTRADAS
Dia 31
De Cahibarian vapor II Alava, capitán Octube, con 276 tercios tabacos y efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De Veracruz en el vapor Buenos Aires: Señores Mercedes Antrán y familia—Rafael Suárez—Manuel Viar—E. G. Maurice...

MANIFIESTOS

Enero 29
875 Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Ca. En lastre.

G. Lawton Childs y cp.: 625 cajas leche.
Landeras, Calle y cp.: 434 barriles papas.

884
Dia 31
Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

885
Vapor noruego Times, procedente de Mobilia, consignado a L. V. Placé.

DE TAMPÁ
Southern Express Co.: 7 bultos efectos y 2 perros.

DE GENOVA
(Para Matanzas)
Orden: 134 fardos café.

DE BARCELONA
A. Boada: 12 cajas licor y 1 id efectos.

DE VALENCIA
N. Samá: 10 pipas vino.

DE MALAGA
Sobrinos de Bea y cp.: 50 cajas aceite, 50 id pasas, 5 id efectos y 3 sacos anís.

DE PUERTO RICO
Sobrinos de Bea y cp.: 63 sacos café.

Orden: 141 id id.
DE PONCE
Sobrinos de Bea y cp.: 75 sacos ca-

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bonaqueros Comercio, Londres 3 div., Londres 60 div., Paris 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España s. plaza y cantidad, Descuento papel Comercial.

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, Bonos de la R. de Cuba, Id. id. Deuda interior, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca), Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co., Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.

Table with columns: Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad, ACCIONES, Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba.

Table with columns: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id., Banco de Cuba.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA, Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, Plata española contra oro español, Greenback contra oro español.

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, Empréstito de la República de Cuba, Id. de 16 millones, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.

Alumbrado y Tracción de Santiago. 103 107

OBLIGACIONES

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada.

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Ferreterías, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes).

Table with columns: Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas), Id. id. (comunes).

Table with columns: Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Alfilería Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA, SECRETARIA, La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado...

Table with columns: SOCIEDAD POPULAR DE SANTA CECILIA Camagüey, CONCURSO PARA UNA ESTATUA, Hasta el día 15 de Abril del año en curso (1910) se reciben en esta Sociedad...

Table with columns: BANCO NACIONAL DE CUBA, DEPOSITARIO DEL GOBIERNO, Activo en Cuba: \$23,000,000-00, SECCION DE VALORES EN COMISION, Guarde Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco...

Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

AVISO

El Consejo de Dirección del Banco Agrícola de Puerto Príncipe, en la sesión celebrada el día 25 del actual, acordó que con cargo a las utilidades realizadas en el año 1909, se reparta un dividendo de un tres por ciento...

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas CAPITAL respons...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA, SECRETARIA, La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado...

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

Activo en Cuba: \$23,000,000-00, SECCION DE VALORES EN COMISION, Guarde Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco...

FERRUBRON

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

PLANIOL Y CAGIGA

Monte 361. Teléfono 6023

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Banco Español de la Isla de Cuba.

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en la sesión ordinaria...

AVISOS

Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberes devengados por razón de los estatutos, clases, oficinas, jefes y generales del Ejército...

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRÍADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS.

FERRUBRON

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

PLANIOL Y CAGIGA

Monte 361. Teléfono 6023

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... Cura!

EL ENTUSIASMO

El gran político conservador inglés, el creador del imperialismo británico, el conquistador del Transvaal y del Estado de Orange, el viejo Chamberlain, ha recordado recientemente, en una especie de manifiesto dirigido al pueblo de su país con motivo de estas elecciones que se celebran en Inglaterra, que el alma de la victoria es "el entusiasmo," lo mismo en las sangrientas batallas de las guerras, que en las luchas incruentas de la política.

Chamberlain ha expresado, con diferentes palabras, la misma idea fundamental que expuso Renán en la más famosa de sus obras, cuando dijo o escribió que "todas las grandes cosas realizadas en el mundo se habían producido en estado de fiebre." "Entusiasmo," "fiebre," es decir, acaloramiento, exaltación, enardecimiento, fervor. Sólo en semejante "estado de ánimo" se hacen grandes cosas. Los grandes fundadores de religiones, los grandes conquistadores, los grandes políticos, los grandes artistas han llevado á cabo sus obras al calor de un ardiente entusiasmo, ó lo que es lo mismo, de una fiebre moral avasalladora y fecunda. Todos los grandes revolucionarios conocen esta psicología, y por eso procuran infundir "el entusiasmo" en el espíritu de las muchedumbres, exaltarlas hasta despertar en ellas los profundos movimientos febriles que las impelen á realizar inmensas conmociones sociales. Tener fe en un ideal cualquiera, religioso, político, económico, social, y servirlo con pasión, con ardimiento, con "el entusiasmo" de que habla Chamberlain, con "la fiebre" de que habla el publicista francés, es acrecentar considerablemente la personalidad moral, acrecentar su potencia, su fuerza productora.

Sin "el entusiasmo," sin "la fiebre" que él produce no se hacen "grandes cosas," no se hacen "cosas extraordinarias." Para emprender su realización se necesita "el entusiasmo febril," que suprime ó empuja todos los obstáculos, que todo lo halla fácil, que no ve los obstáculos que ofrece la realidad, que sólo tiene delante la visión luminosa del ideal realizado en el porvenir. Nos parece haber leído, hace tiempo, en un artículo del Sr. Varona, publicado en *El Fígaro*, con motivo de la muerte, si no recordamos mal, de Stambouloff, esta pensamiento profundo y exacto: "Los que analizan demasiado no hacen grandes cosas, porque ven ó descubren sus inconvenientes, sus dificultades, sus peligros, su lado desfavorable." En estos ó parecidos términos se expresó el publicista cubano.

Lo positivo, lo innegable es que ninguna obra de trascendencia ó importancia puede acometerse y llevarse á cabo sin estar dominado el agente por ese formidable propulsor que el estadista inglés denomina "entusiasmo," y el escritor francés "fiebre." Pero para tener entusiasmo, para sentir "la fiebre creadora," es menester po-

ser una fe profunda en la bondad ó belleza de un ideal, y amarlo intensamente. El entusiasmo febril que produjeron las adorables predicaciones de Jesús, le valieron al cristianismo la conquista del viejo mundo pagano, y aseguraron á la religión del Nazareno su potencia incontrastable. En el fondo de toda gran obra ejecutada se verá siempre la acción de un entusiasmo fervoroso, que ningún contratiempo ahoga ó quebranta. El entusiasmo es roca, es granito, es fuego.

Pero no hay entusiasmo donde no hay fe en un ideal. Creer es poder. Cuéntase que á un extranjero, de espíritu fino y penetrante, que conocía muy bien la psicología de los miembros de la Asamblea Constituyente francesa, se le preguntó un día de "gran sesión," en que había una enorme concurrencia en el Palacio Legislativo: "¿Quiénes son los hombres más fuertes de toda la gente que hay aquí reunida?" Y el interrogado señaló con la mano á dos hombres, pequeños de estatura, muy delgados y débiles, pálidos, de aspecto enfermizo. El que hizo la pregunta exclamó: "No conozco á ninguno de los dos." "Se comprende," replicó el otro interlocutor, "esos dos hombres son todavía desconocidos; pertenecen á la turbanulata. Uno es un "abogado," llamado Robespierre, y el otro, un "tenientucho" llamado Bonaparte. ¿Y por qué crees que son los dos hombres "más fuertes" de esta reunión, en que se halla lo mejor de la intelectualidad francesa?—Porque los dos tienen un ideal y creen firmemente en él. El "abogado" cree en la Revolución como medio de renovar el mundo. Y el "tenientucho" se cree llamado por el destino á dirigir la nueva sociedad política que saldrá de la Revolución." Aunque esta anécdota sea pura leyenda, no puede negarse que una fe profunda, servida por un entusiasmo febril, hicieron del "oscuro abogado" el gran pontífice de la tragedia revolucionaria, y del "oscuro teniente" el restaurador del trono de Carlomagno.

"No sólo de pan vive el hombre," dice el Libro Santo. Hombres y pueblos han menester de un ideal para alimentar, para confortar la vida moral. Un ideal es un estímulo, un acicate poderoso, lo mismo para los individuos que para las naciones. La vida moral empieza á oscurecerse, á decaer, á degenerar, á extinguirse, cuando no la ilumina y mantiene el fuego de un ideal. Comprendiéndolo así la filosofía griega, aconsejó, por boca de Thales de Mileto que se eligiese una obra buena, y se trabajase para llevarla á cabo.

BATURRILLO

Partido obrero.

Debo una explicación de mis palabras al señor J. E. B. que desde la "Tribuna Libre" de este DIARIO me hizo el favor de exponerme los ideales del naciente Partido Obrero; y á mi conciencia debo una ratificación de la opinión sustentada por mi pluma y abonada por la lógica de las cosas. Los partidos obreros, en todas partes

del mundo, no son más que socialistas, y no pueden dejar de serlo. Y mi amable impugnador lo confirma en este caso concreto, asegurando que el nuevo partido será no sólo precisamente democrático, sino partido "de clases," partido de los elementos del trabajo; y porque así lo creí desde el primer momento, es que dije que no tendrá fuerzas para vencer en los comicios, porque la mayoría de la población cubana no es obrera, pero que habrá que contar siempre con ellas, porque serán fuerzas importantes, de que no podrá prescindir ningún partido político, ninguna clase—campesinos, burguesas, ricos, comerciantes—porque se cuentan por millares los artesanos y porque tienen un poca razón para vivir quejosos y aspirar á mejor condición.

Se diferencian las agrupaciones que representan á una clase social, de las que defienden un programa de gobierno ó encarnan una creencia religiosa, en que aquellas llevan una finalidad también de clases, están constituidas por individuos de parecido nivel de cultura y de idénticos intereses y género de vida, y reclaman justicia y concesiones de que creen gozadoras á otras clases; mientras que en la cuestión religiosa, por ejemplo, lo mismo piensan y á lo mismo aspiran ricos y pobres, señores y siervos, y en la política caben juntos el capitalista y el obrero, el holgazán y el trabajador, explotadores y creyentes de buena fe; cuantos simpatizan con un jefe, aceptan un principio ó defienden un régimen de gobierno.

Y no es que me asuste la organización legal y efectiva de los elementos socialistas, que no hay que confundir con los anarquistas. He dicho antes de ahora, que el socialismo es un ideal, y el anarquismo una borrachera de ideal, la exajeración del principio de justicia, la utopía más crasa, como que niega autoridad hasta en el padre para educar y guiar al hijo de sus entrañas. Lo que me parece prematuro es la subdivisión de energías, la formación de grupos manteniendo tan altos, y casi incomprensibles para este pueblo, dogmas de filosofía igualitaria, cuando no es nuestra ni la tierra que pisamos, y tan complejos problemas embarazan la constitución del pequeño núcleo social á que pertenecemos.

Lo que el culto J. E. B. me presenta como credo del Partido Obrero permitame que le diga: ese debía ser el programa del partido nacional cubano; eso puede ser sentido, amado, exigido, impuesto á "politicians" y á mercaderes, por un impulso vigoroso de la conciencia pública. Los artesanos como los industriales, los ricos como los pobres, los veteranos como los pacíficos, si tuviéramos todos cabal conciencia del deber y noción clara de nuestra triste realidad presente, estaríamos obligados por el honor de nuestra historia y por el instinto de la propia conservación, á luchar por todas y cada una de las soluciones que el Sr. J. E. B. apunta en su trabajo. Deberíamos organizar un partido inmenso bajo esa bandera: el partido de los hombres honrados, hubieran ó no nacido en Cuba, si aquí viven y á Cuba aman.

Gobierno barato, administración proba, reducción del ejército, suspensión de los Consejos Provinciales, inamovilidad de empleados, ley de accidentes del trabajo, mejoras en la fabricación para pobres, protección á las industrias, supresión de canongías diplomáticas ó consulares, Ayuntamientos decorosos, reducción, toda la posible reducción, de los aranceles sobre artículos necesarios á la vida ¿qué credo más patriótico? Y como si no bastara, todavía se in-

cluye en la plataforma esa, la educación y el amparo efectivo de la infancia, y la reforma del régimen penitenciario, y la garantía de las virtudes femeninas, que son tres urgentes transaccionales problemas. Y no digo nada de lo que reza ella respecto á la Ley Platt y á nuestra libertad para contratar con otras naciones, porque no son facultades nuestras, ni cosas acerca de las cuales podamos legislar ni decir una sola palabra: prometimos tácitamente renunciar á esos derechos al llamar á los americanos en nuestro pleito contra España, hicimos la abdicación al escribir el Apéndice Constitucional, y en los últimos meses de 1906 pusimos los eslabones más fuertes á la cadena. De eso no hay que hablar.

Pues bien: el programa bosquejado no puede ser privilegio de un "partido de clases," como mi impugnador dice que es el suyo. Todos los cubanos de bien, y todos los extranjeros aquí domiciliados, tienen ó deben tener el mismo interés en abaratar la vida, fomentar la riqueza local, llevar esa vía de ciencia á las instituciones y esencia de justicia á las leyes; todos amamos los principios de la democracia y suspiramos por eras de paz y de bienestar.

De haber sabido yo que pensaban los fundadores del nuevo partido como todos los honrados amigos de Cuba piensan, les habría dicho simplemente: cambiad el título de vuestro partido; no fieis en el sofisma de que lo mismo es obrero el letrado que cobra mil duros en un pleito, ó el médico que cobra veinte centenes por una visita, que el menestral que gana un duro, de seis á cinco del día; ó el labriego que surca con su arado una tierra que es suya y nadie debe nada. Serán trabajadores; lo es el intelectual que escribe un artículo y el erudito que pronuncia una conferencia; pero obreros, clase obrera, son los hijos del taller. Y esos no pueden hacer solo suyo el programa de los cubanos honrados.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Somos todo lo amigos que se quiera de todos los Platones de este mundo, pero aún lo somos más de la verdad, á todas las amistades, preferimos el verdado munda y lironda, porque nos la debemos á nosotros y se la debemos al público.

Derramar incienso siempre en honor de los amigos, pudiera conceptuarse adulación; y derramarlo cuando los amigos cometen alguna iniquidad, pudiera conceptuarse iniquidad; que con ello, se perjudica á los amigos, puesto que se les engaña, y se perjudica á sí propio quien lo hace, puesto que pierden su crédito, hoy ante la opinión, mañana ante los mismos amigos encomiados.

Los padres que siempren loan las fechorías de sus hijos, son los peores; son los padres funestos; son los que luego lloran tristemente todas sus anteriores complacencias, porque ven que sus hijos los desprecian y ven que la sociedad también desprecia á sus hijos. El símbolo de estos hijos y esos padres son aquel hijo que iba á pelear en la horca, y aquel padre que gritaba detrás de él; aquel hijo que pidió que le dejaran decirle á su padre un gran secreto; aquel padre que se acercó á escucharlo, y que sintió que el

trazap le arrancaba la oreja de un mordisco, á la vez que le decía:

—Si me hubieras educado de otro modo, ni te arrancara esta oreja ni moriría en la horca.

Con esto señalamos el por qué de todas nuestras censuras á los negocios que se hacen al abrigo del gobierno; y respondemos á *El Triunfo*, que se extraña de que hallemos consistentes las razones de la prensa que combate el cange del Arsenal, y se aventura á decir:

"...ello nos mueve á pensar si su actitud en este asunto no será un medio indirecto de demostrar que está descontento."

Un medio indirecto, no; bien claro está que el medio es muy directo; porque estamos descontentos, es verdad, del abuso que se hace del negocio ó, al menos, de lo que el pueblo considera negocio.

En círculos, reuniones y periódicos no se habla de otra cosa: hay quien dice con perfecta ingenuidad, que ni el negocio sabe hacerse bien, porque en seguida lo sabe todo el mundo. Y esto, indudablemente, será falso, pero debiera pesar más en las resoluciones del gobierno que todos los aplausos del colega, que es el único que aplaude en el país; porque un gobierno que pierda la confianza de sus subordinados, pronto es gobierno que lo pierde todo.

Aunque no hubiera más razones que esta, debiera bastar para que se miraran ciertas cosas con muchísimo cuidado; y esta nos bastaría á nosotros para oponernos á cualquier resolución, aún cuando para nuestros intereses resultara tan útil como el cange á que hacemos referencia; pero no hay en este caso este único argumento: hay todavía varios más que si á *El Triunfo* se le antojan deleznable, á todo el resto de la prensa y á toda la opinión se le antojan poderosos.

Aparte de esto, créanos *El Triunfo*: es mal sistema el de suponer que los que censuramos ciertas cosas lo hacemos porque estamos descontentos: es preciso conceder un poco más á la sinceridad ajena para que nadie dude de la propia; porque no faltará quien asegure, siguiendo el sistema ese, que *El Triunfo* aplaude así, en todo caso, de un modo incondicional, porque siempre se procura contentarle.

En cosas de esta importancia es peligroso herir de esa manera; y lo es todavía más cuando se acercan unas elecciones y ellas probarán á *El Triunfo* que no es precisamente el mejor padre ni el mejor amigo el que de los defectos hace gracias.

Continúa *La Unión* dale que dale, atacando sin cesar; y no estamos con *El Triunfo* que apolojiza siempre, pero tampoco estamos con *La Unión*, que siempre ataca. Su editorial de ayer principia así:

"El Gobierno permanece sordo ante las protestas de la opinión que censura con severidad irregularidades administrativas, como el empleo indebido de la cantidad consignada para atenciones sanitarias en el presupuesto..."

La opinión no censura precisamente ese empleo indebido: por el contrario,

lo justifica. Lo único que censura es que antes no se hayan examinado bien las cosas, y se hubiera dejado ese agujero.

El cubrir ese agujero es una necesidad. Verdad es que hace unos días, *La Unión* también seguía este criterio, y al analizar el punto, afirmaba ser mejor gastar esa cantidad que sufrir una postrema y definitiva intervención americana.

A *La Unión* debemos este párrafo, que es una réplica á la acusación implícita que *El Triunfo* nos dirige:

"Seguramente, si *El Triunfo* pensara algunas cosas antes de escribirlas, las dejaría en el tintero."

El DIARIO DE LA MARINA interpreta la opinión, y no puede responder á conveniencias particulares ni á personales disgustos.

Cuando el decano ha declarado que no le parece justo el cambio proyectado, es porque eso opina respecto á ese asunto.

Lo que siempre se debe hacer, y está obligado el órgano del gobierno más que ningún otro diario, es respetar las ideas; y no atribuir á motivos desconocidos lo que se ha declarado francamente."

Agradecemos á *La Unión* esta prueba de afecto y de justicia: más aún de justicia que de afecto, porque *La Unión* nos conoce.

Los liberales de Santiago de Cuba se han dividido; y han formado diferentes Comités y se preparan á una pelea contra no sabemos quienes; probablemente de unos contra otros.

La Lucha comenta el caso: "El peligro que esto envuelve, queda claramente demostrado con solo decir que en la ciudad de Santiago de Cuba todas las fuerzas liberales unidas, apenas pueden vencer á las conservadoras. Divididas, su derrota es segura, como lo prueba el resultado de las últimas elecciones municipales, en las que los conservadores ganaron la Alcaldía por haber luchado separadamente los liberales."

Las elecciones futuras están como las horas, al caer; los conservadores han ganado algún terreno; los liberales han perdido un poco con la formación de nuevos partidos, y un mucho, con el malestar causado por ciertas negociaciones; los que quedan, se dividen....

Y á todo esto, la reorganización que se pedía no se ve por ninguna parte; y por estas y otras cosas, á todo esto es muy posible que al terminar la jornada se pueda recordar aquel proverbio: unos por otros, la casa sin barrer....

Es peligroso dormir sobre laureles cuando se tiene que barrer la casa.

Escribe *La Discusión* sobre el Mensaje del Ejecutivo tendente á la protección de la clase proletaria:

"De que el propósito presidencial es óptimo, no cabe duda, porque siempre debemos alabar en los altos poderes del Estado todo síntoma de interés y afectuosos solicitud hacia "los de abajo," y estos recuerdos colmados de las mejores intenciones, aunque luego suelen no traducirse en ninguna ventaja práctica, sabe agradecerlos siempre el pueblo cubano, al que nunca nos cansaremos de llamar "buen pueblo," por la acogida cordial y el afán de acierto con que coopera á la acción de

ALIVIA ENSEGUIDA--Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar

LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

Cura si se tiene constancia — MARCA REGISTRADA — Frasco prueba 20 centavos

En todas las Farmacias • • • • • Drogueria Sarrá • • • • •

FABRICANT: TENIENTE REY Y COMPOSTELA C 325 287

FOLLETTIN 29

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

VIII

¡Pobre Catalina!

Al día siguiente, todo el vecindario de Marville supo que el salvaje se había refugiado en las escabrosidades de la Loma Gris.

—Yo hubiera preferido que se fuera más lejos, dijo el capitán á su mujer.

—¿Por qué? preguntó Catalina.

—Para que te tranquilizaras, repuso Santiago Vaillant. Desde que ese desventurado puso los pies en casa, parecías otra mujer. Yo callo, pero observo, Catalina, ¿qué tienes?

Catalina no contestó, pero suspiró,

lo cual quería decir que su marido no se había equivocado.

Catalina estaba triste, muy triste. Dotada de una sensibilidad exquisita, la desgracia del salvaje la había afectado de tal manera, que á todas horas le tenía delante, y aunque no corriese peligro alguno, alle le veía siempre, unas veces asaltado por las fieras y defendiéndose de ellas, y otras, faltar de todo recurso, muriéndose de hambre.

Si la hubieran preguntado lo que sentía, no habría podido decirlo. No era un dolor físico, no era un recordamiento de su conciencia alarmada. Era algo peor que esto. Era una melancolía que la devoraba lentamente.

No había sentido venir el mal; la había asaltado de improviso. Al principio intentó sobreponerse á él. Todos sus esfuerzos para conseguirlo fueron inútiles. La muerte tenía ya elegida su víctima.

De día, de noche, á cada momento, á cada hora, su pensamiento seguía al salvaje al través de los bosques, en la cumbre de las montañas y en las profundidades de los precipicios. ¡Hasta se olvidó de Juana! Sus caricias tal vez la hubieran alegrado. Pero como hemos dicho, Juana estaba en Epinal, y no se le ocurrió mandar por ella.

Pérdió la fuerza, el valor y la vo-

luntad, y la dolencia prosiguió su obra de destrucción.

—Catalina tiene algo, pensó muchas veces el capitán, viéndola tan abatida; pero no será nada.

No podía creer en la gravedad del mal que iba minando sordamente su vida, y que ella por su parte hacía esfuerzos inauditos para ocultar, no abandonando sus quehaceres domésticos y fingiendo una alegría que tan lejos estaba de sentir.

Cuando llegó el invierno con su cortejo de aguas y de nieves, su dolencia tomó un carácter alarmante, y entonces pudo ya advertir Santiago Vaillant que su mujer adelgazaba, palideciendo los colores de su semblante y empañándose el brillo de sus ojos.

Ya no salía á la calle, ni siquiera se asomaba á la ventana, excepto á la que daba al jardín, desde la cual se veía el bosque y las montañas donde debía estar el objeto constante de sus preocupaciones, el salvaje; pero sólo se asomaba á aquella ventana cuando su marido no estaba en casa y no podía sorprender su secreto.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!, exclamaba en aquellos momentos de libertad. ¿Qué habrá sido de él? ¡Desgraciado! ¡Indudablemente habrá muerto! Sí, habrá muerto de hambre ó le habrán devorado los lobos.

Santiago Vaillant ya no decía: —Esto no será nada.

Su inquietud fué poco á poco convirtiéndose en un temor formal.

Un día, á pesar de que Catalina se opuso tenazmente á ello, hizo llamar al médico.

El médico no supo qué decirle, porque al primer golpe de vista comprendió que se trataba de una enfermedad del alma, y para las enfermedades del alma no hay remedio.

Sin embargo, la recetó, y Catalina, para no disgustar á su marido, se dejó medicinar, siguiendo al pie de la letra las instrucciones del doctor.

La debilidad fué en aumento y tuvo que guardar cama.

Gertrudis, que iba á casa del capitán dos ó tres veces á la semana para ayudar á Catalina á hacer la limpieza y el lavado, ocupó su lugar definitivamente.

Santiago seguía preguntando al médico, y el médico continuaba no sabiendo que contestarle.

Al fin, tuvo que revelarle la verdad. —Estamos en presencia de uno de esos casos en que todos los conocimientos humanos son estériles, le dijo. Dejemos que pase el invierno. La primavera puede ser su mejor medicina. Entre tanto haced que se distraiga.

—¿La primavera! ¡La primavera!;

murmuró el viejo capitán de dragones, encogiendo de hombros. La primavera está muy lejos.

A fines de Enero la enferma se agravó, sobreviniendo el delirio.

—¡Los lobos! ¡los lobos!, gritaba fuera de sí. ¿No lo oyes, Santiago? Corre, corre, corre el fusil y defiéndete. Ya se acercan.... Ya te rodean por todas partes.... Ya se lanzan sobre tí.... ¡Qué veo! Aquello que rueda sobre la nieve es su cabeza.

A la crisis seguía un temblor violento y no se tranquilizaba hasta que conseguía romper á llorar.

—Todos los órganos están profundamente lesionados, decía el doctor. Solo un milagro puede salvarla.

Santiago Vaillant no podía ya hacerse ilusiones. La sentencia estaba pronunciada. La muerte vendría por su presa de un momento á otro. ¡Tanto como había amado á aquella mujer, y nada podía hacer por ella! ¡Era preciso separarse de la compañera de su vejez! Y era preciso tener valor para aquella separación.

Una mañana dijo á Gertrudis.

—Voy á ir á buscar á Juana á Epinal. Mientras vuelvo, os confío á Catalina.

Aquel mismo día volvió de Epinal con Juana.

Catalina estaba peor.

Sin embargo, cuando oyó abrir la puerta de la alcoba y vio á Santiago y á Juana, hizo un esfuerzo para incorporarse, y un rayo de alegría brilló en sus ojos.

—¡Juana! ¡Hija mía! Te esperaba Juana se arrojó llorando en los brazos de su madre adoptiva.

—¡Mamá! ¡Mamá!

La moribunda la dió un beso en la frente, y reuniendo sus fuerzas, la estrechó contra su corazón.

Santiago Vaillant se acercó á la cama haciendo un gran esfuerzo para no romper á llorar como un niño.

—Gracias, Santiago, le dijo Catalina, has hecho bien en ir á buscar á Juana. Me muero, pero no te quedas solo. Dentro de poco, Juana podrá ponerse al frente de la casa. Te cuidaré y te amaré por las dos. Adóptala. Quiero que sea tu hija verdadera, y que lleve tu nombre. ¿Lo harás así?

—Sí, Catalina, te lo prometo, contestó Santiago estrechando la mano de la moribunda.

—Santiago, preguntó Catalina después de una larga pausa, ¿se ha apagado la luz? No veo.

Santiago no tuvo tiempo de contestarla.

Se dejó caer sobre la almohada, dió un suspiro, y cerró los ojos para siempre.

nuestros gobiernos. La sugerencia del Ejecutivo a los legisladores, para que dediquen atención preferente a los problemas sociales, desde luego parece también plausible...

MINISTRO DE CHILE

En el vapor Mérida, que entró en puerto ayer tarde procedente de los Estados Unidos, llegó a esta capital el señor Suárez Mujica, Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba.

EL CONGRESO

SENADO

Léanse varias comunicaciones de la Cámara de Representantes. Y un proyecto de la Comisión de Relaciones Exteriores, creando nuevas Legaciones diplomáticas en Argentina, El Haya y Alemania.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se aprueba el acta, que lee, como siempre, Giró, y los representantes se dan por enterados de varias comunicaciones que envía el Senado.

dicha proposición de ley a las comisiones de Justicia y Códigos. A las comisiones de Aranceles e Impuestos pasa la proposición de ley suscrita por los señores Cabada y otros, relativa a declarar exentos del pago de la contribución territorial, durante el año actual y venidero, a los dueños de fincas de Pinar del Río que fueron azotadas por los últimos ciclones.

En segunda lectura se aprueba un proyecto de ley del Senado relativo a declarar exentos de derechos de Aduana los monumentos dedicados al Consejo Provincial de Oriente a los patriotas Carlos Manuel de Céspedes, Masó, Calixto García, Leyte Vidal, Sánchez Hechevarría y Castillo Duany.

A las comisiones de Hacienda y Sanidad pasa el dictamen de la Comisión de Peticiones recomendando se tome en consideración la Exposición del Ayuntamiento de Gibara, para que se vote una ley a fin de que sea el Estado quien abone los gastos sanitarios hasta el 30 de Junio último.

En votación nominal se aprueba un dictamen de la anterior comisión, sobre no considerar la instancia del señor Agüero solicitando se cree una nueva comisión liquidadora de haberes del Ejército Libertador. El general Sánchez Figueras, en sentidos párrafos patrióticos, explica su voto negativo y dice "que los que no saben lo que es ponerse en una línea de fuego enfrente de soldados tan valientes y aguerridos como los españoles, son los que pueden oponerse a cuanto significare protección y ayuda a los que combatieron por la patria cubana."

En el despacho de la Presidencia de la Cámara fué recibida por el doctor Ferrera una comisión de distinguidos representantes de las industrias nacionales. En nombre de ellas habló el Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos, don Rafael García Marqués, quien expuso que la agrupación antes citada había mandado un mensaje de felicitación al Sr. Presidente de la República por su mensaje enviado a las Cámaras en favor de las industrias del país; y que también era portador de otro mensaje para el Presidente de la Cámara, solicitando de la misma la necesaria protección para las importantes industrias en nombre de las cuales hablaba.

El doctor Ferrera se hizo cargo de dicho mensaje para dar cuenta de él a la Cámara, y en nombre de ésta le aseguró a los señores representantes de las industrias nacionales, que estaban dispuestos sus compañeros en las labores legislativas a realizar cuantas iniciativas le fueran favorables, siempre teniendo en cuenta las dificultades que habría que orillar del vigente tratado de reciprocidad.

Por Altamira

Las Colonias Españolas de Gibara, Nuevitas y Guanajay han nombrado su representante en la Habana a don Juan Bances y Conde, para todos los actos que se celebren en honor del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira.

Las industrias del país

Una importante y nutridísima comisión de industriales estuvo ayer tarde en Palacio, para expresar su agradecimiento al señor Presidente de la República, por el Mensaje que dirigió al Congreso recientemente en favor de las industrias del país.

M. Alvarez y Compañía, chocolates; Rafael G. Marqués, tabacos y cigarros; Florentino Miranda, por "Henry Clay and Book"; Gerardo Villanueva, Asociación Metalúrgica; Juan Guerra, litografía; Angel Strungo, litografía; Gregorio Martínez y José Matos; Ladriños; Hijos de Antonio Cabrisas Ricardo S. Gudman y José Bulnes, fabricantes de calzado; Gabriel Juvé y Pedro Gómez Mena, fábrica de vidrios; Ignacio Plá, refinería de azúcar; Baldo y Fernández, fábrica de dulces y chocolates; Lucio Betancourt, Matadero industrial; Rocha y Maseda, fábrica de ladrillos; Fernández Castro y Compañía, fábrica de papel; Cruseñas, Hermano y Compañía, fabricantes de jabón y perfumes; Francisco Sabio, idem; Severo Redondo, idem; Cuenillas y Nevares, idem; Salvé y Delgado, Pedro Alvarez, Rolván y Carbonell, Aquilino Torres, Planio y Cajigas, fábricas de mosaicos; Ladislao Díaz, industria cerámica; Diego Pérez Barahano, por la Compañía Posforera Cubana; Vicente Real Ruiz, fósforos; Ladislao Díaz, alfarería, mosaicos y elaboración de maderas; Domingo Artiga, fósforos; Viadero y Velasco, dulces, galletitas,

chocolates y fideos; Hijos de Bagner y Compañía, chocolates; Villar, Gutiérrez y Compañía, chocolates, dulces y fideos; Pujol y Compañía, curtidos y correas; Jorge B. Diquet, fábrica de envases de cartón; Antonio Díaz, muebles y elaboración de maderas; Sabatés y Boada, jabón, velas, estearina y glicerina; D. T. Pogolote, ladrillos; Villaplana, Guerrero y Compañía, chocolates, galletitas y fideos; Enrique Aldabó, destilería y fábrica de fideos. La Comisión hizo entrega al señor Presidente de la República del siguiente documento:

Habana, Enero 27 de 1910.

Honorable Mayor General José Miguel Gómez, Presidente de la República de Cuba.—Palacio.

Señor:

El mensaje que con fecha 21 del actual habéis dirigido al Congreso de la República, recomendando algunas reformas arancelarias para proteger y fomentar las industrias del país, pone la pluma en nuestras manos para hacer pública demostración de nuestra gratitud, que es el homenaje no por más humilde el más sincero que pudiéramos presentaros por ese hecho, que sin duda alguna ha de hacer época en la brillante historia de vuestro Gobierno.

Es efectivamente cierto que esa rama de la riqueza nacional ha subsistido sola y exclusivamente por el esfuerzo y la perseverancia de los que en este país dedicamos nuestra actividad y nuestros desvelos al desenvolvimiento y desarrollo de la industria. Y lo es mucho más el hecho por todo extremo insólito, de que a la prosperidad de la industria cubana se oponga la estructura del actual Arancel, copiado como se sabe del que España estableció en Cuba con el fin de proteger las manufacturas españolas, y encomendado solamente por la intervención americana en aquello que pudiera convenir a las producciones de los Estados Unidos.

Esa es, en efecto, la verdad; pero como la reforma general del Arancel es una obra más compleja y que necesita de previos trabajos estadísticos, que no poseemos, por la forma deficiente en que se ha cultivado la que pudiera servir de comparación y deducción, y porque no se conoce—que sepamos—la que puede aportar datos y detalles relacionados con la producción nacional, nuestro mensaje, que han de bendecir millares de familias cubanas que libran la subsistencia con el trabajo que les proporcionan las industrias del país, si, como es de esperar cristalizar vuestros buenos deseos en los Cuerpos Colegisladores; vuestro mensaje, repetimos, viene a llenar aquella urgente e imperiosa necesidad, anticipando a la reforma general del Arancel la protección que demandan las industrias cubanas.

El hecho de que en Cuba se importen materias primas para las industrias, no es un argumento que pueda aducirse en contra de la protección arancelaria que a ellas se dispense, pues eso mismo se ha hecho y se sostiene con indiscutible éxito en la Unión americana, que utilizando el Arancel como el mejor medio de protección ha logrado competir con las naciones más industriales del viejo continente, imponiendo sus manufacturas al mundo entero, con admiración de propios y extraños.

Sean estas breves líneas la expresión más sincera del reconocimiento de nuestra gratitud hacia vos por vuestra plausible y feliz iniciativa, que continuaremos sin duda alguna a medida que conozcáis las necesidades de otras industrias, y por ello os rogamos que aceptéis el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

De usted atentamente.—Rafael G. Marqués, Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de

la Isla de Cuba.—Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria.—Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El general Gómez reiteró a la Comisión su deseo de hacer cuanto pueda en pro del mejoramiento de las industrias nacionales, que constituyen una parte integrante de la riqueza del país.

De Palacio se dirigieron al Senado y a la Cámara de Representantes, entregando a los respectivos Presidentes de aquellos cuerpos colegisladores, la siguiente exposición:

Habana, Enero 27 de 1910.

Al Congreso de la República de Cuba. Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Señor:

El mensaje Presidencial de 21 del corriente dirigido al Congreso de la República, establece la forma en que pueden ser protegidas algunas Industrias Cubanas, y prepara también la acción legislativa para hacer extensivos los beneficios arancelarios a algunas que no se mencionan y a otras que pueden constituirse en el país aumentando sensiblemente la riqueza nacional.

Los industriales, confían desde luego, en que ese Alto Cuerpo acometerá con la mayor premura la patriótica tarea que le ha impuesto el Mensaje Presidencial, dando gloriosa cima a la iniciativa del Poder Ejecutivo, pues que de esa Ley depende el desenvolvimiento progresivo de las industrias nacionales, hecho que no es posible que pase inadvertido a los que llevan en el Congreso la legítima representación del pueblo cubano.

No han de extenderse los exponentes en muchas consideraciones respecto a la representación hecha por el señor Presidente de la República; pero tampoco deben silenciar que hay muchas industrias que languidecen y otras completamente estancadas por falta de protección oficial, y que cada día que pasa, se hace más insostenible su precaria situación, porque hay invertidos en ellas grandes capitales que permanecen inactivos a causa de que se han agotado ya los recursos de que podían disponer los industriales para la fabricación de sus productos.

La promulgación de la Ley solicitada con tan buen acierto por el Poder Ejecutivo, será indudablemente el paso más trascendente de los Cuerpos Colegisladores, después de la restauración de la República, porque ella será la aguja que ha de señalar en el reloj del tiempo la regeneración de la riqueza industrial de Cuba, que ha de ser feunda en grandes beneficios para los intereses generales del país, alcanzando en no pequeña parte a los obreros cubanos, por la participación directa que han de tener colaborando con su trabajo al fomento de la riqueza nacional.

De usted atentamente. Por la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, Rafael G. Marqués.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, Raimundo Cabrera. Liga Agraria, Francisco Negra. Presidente del Centro Fabril e Industrial, J. Pujol.

Tanto el señor Morúa Delgado, como el doctor Ferrera, expresaron a la comisión que simpatizaban con las aspiraciones sustentadas en la instancia de que era portadora y que coadyuvarían con todas sus fuerzas a los fines que se proponían.

Del seno de la representación de las industrias quedaron designados los señores Aldabó y Villanueva para gestionar todo lo conducente a los propósitos que se persiguen y de convocar a los industriales para darle cuenta del resultado de esas gestiones en favor de las industrias nacionales.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 626.—The Cuban American Sugar Co., "contra el aforo por la partida 98 del Arancel de seis barriles de bisulfito de sosa, solicitando se aplique la 95 C."

Se declaró "sin lugar" esta reclamación, por tratarse de un producto químico no tarifado especialmente, encontrándose, por lo tanto, comprendido en la partida 98.

Protesta número 624.—De los señores Ocariz y Hermano, contra el aforo de ocho atados de papel por la partida 161 del Arancel, reclamando la 153, por ser papel para envolver.

La Junta, después de detenido examen de la muestra oficial, declara "sin lugar" la protesta, fundando la resolución en la calidad y composición del artículo.

Protesta número 623.—Formulada por los señores Ocariz y Hermano y Compañía, contra la aplicación de la partida 161 del Arancel a una importación de cinco fardos de papel, por entender que le corresponde la 153.

La Junta, previa la comprobación de que se trata de papel conocido por "forro inglés," declara "sin lugar" la protesta.

Protesta número 580.—Establecida por los señores Pons y Compañía, contra el Alceance número 6011 deducido por la Secretaría de Hacienda de la hoja número 68.705 de la Aduana de este puerto, página número 6.269 de 30 de Junio del año anterior, en virtud del cual le fué aplicada la partida 1-B, a 125 piezas de mármol, que a su juicio están comprendidas en la partida 1.—A aplicada por la Administración de la Aduana al efectuarse el despacho de esa mercancía.

La Junta, después de realizar una inspección ocular de las grandes piezas de mármol que constituye el objeto de la reclamación, declara "sin lugar" la protesta, por tratarse de mármol en bruto para ser trabajado en el país.

El Banco Nacional

En otro lugar de esta edición publicamos el Balance anual del Banco Nacional de Cuba, documento que demuestra un aumento notable en los negocios de esta institución de crédito.

Dicho Balance resulta interesante sobre todo por el hecho de reflejar fielmente el estado actual de los negocios en Cuba, ya que sólo contiene préstamos, cuentas y operaciones consagradas en su totalidad a la Isla de Cuba y nada que se relacione con otros países.

Por la creciente prosperidad de una de nuestras más respetables instituciones bancarias nos felicitamos por cuanto ello significa crédito y bienestar económico del país.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer, se acordó entre otros particulares, dejar sobre la mesa el informe de la Comisión de Fomento recomendando se concedan los subsidios de licencia interesados por el hospital de canto Joaquín Baralt, y nombrándose a la comisión del crédito de \$300 solicitados por prohibirlo la ley Provincial.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de Gobierno Interior, por el que que recomienda se abonen las cuentas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre y que ascienden a la suma de \$903, con cargo al Capítulo quinto, artículo segundo del Presupuesto vigente, como así mismo el importe de la corona dedicada a la memoria del general José L. Robau, ascendente a la suma de \$31-80 oro español, con car-

PRUEBA GRATIS RESULTADO PAGO. CATARRO ó GRIPPE curado en un día. NO TIENE ANTIPIRINA. NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA. Llene bien el impreso siguiente, remítalo a la dirección del mismo, junto con un sello de dos centavos para el envío, y recibirá Gratis Una cura de catarro en un día.

Caruso, el eminente tenor, Melba, la insigne soprano. Sus voces han emocionado auditorios entusiasmados en Milán, París, Berlín, Londres, y Nueva York, miles de millas de aquí. El Victor trae directamente a Vd. sus voces como si fuera por medio de magia. Cualquiera que sea la distancia, Vd. oye, por medio del Victor, sus inspirantes, emocionantes y puras voces tan positivamente como si los mismos artistas estuvieran en el mismo cuarto con Vd.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Compañía Cubana de Fonógrafos. O'REILLY NUM. 89.-HABANA. TELEFONO NUM. 802. Telégrafo: CONAFO. Distribuidores generales en Cuba de la VICTOR TALKING MACHINE CO. EXISTENCIAS DE DISCOS, MAQUINAS Y ACCESORIOS. PRECIOS DE FABRICA.

go al Capítulo 17, artículo único del Presupuesto actual.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Azpiroz celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

Se leyó un mensaje del Alcalde, sobre la formación del presupuesto extraordinario y la relación de créditos que deben ser incluidos en el mismo.

Después se leyó otro mensaje del Alcalde llamando la atención sobre la necesidad ó conveniencia de incluir en el próximo presupuesto ordinario \$100,000 para construir un nuevo Depósito Municipal.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

El escándalo Cook.—La opinión de Nansen.

El tema predilecto de las conversaciones continúa siendo en Londres el escándalo producido por el descubrimiento de las supercherías del doctor Cook, que había entusiasmado á los yanquis con su supuesto descubrimiento del Polo Norte.

Los periodistas, desde que surgieron las dudas sobre la expedición de Cook, y sus disputas con Peary, habían tratado varias veces de conocer la opinión del famoso explorador norteamericano, voto de la mayor calidad en el asunto.

Hubo periodistas que hicieron largos viajes á Christiania para conseguir la entrevista; pero sus deseos fracasaron. Nansen se había encerrado en la más impenetrable reserva.

Ahora, Nansen se ha decidido á hablar.

"Si hasta hoy callé—ha dicho—fue porque así lo exigía la cortesía más elemental y el respeto que merecía la Comisión encargada de emitir su fallo en el asunto.

Examinados ya por la Comisión los documentos presentados por el doctor Cook y emitido el veredicto de la Comisión danesa, mi silencio sería inútil."

Y después de esta afirmación, Nansen ha manifestado su opinión francamente hostil al doctor Cook, que siempre le pareció un aventurero.

Ni por un momento se inclinó á dar crédito á las aseveraciones del famoso yanqui.

Algunos detalles del relato de Cook —y principalmente el referente á sus

observaciones á una distancia de 14 segundos del Polo.—le bastaron á Nansen para persuadirle de que el doctor Cook era un hombre de una ignorancia supina, y no comprende cómo ha habido ningún hombre verdaderamente culto que haya podido tomarle en serio.

Las declaraciones de Cook eran un tejido de disparates y de contradicciones, según el célebre explorador norteamericano.

La opinión de Nansen en el asunto ha causado profunda sensación.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Para las víctimas de la inundación de París

Con gusto publicamos la siguiente carta que nos remite el Comité nombrado por la Colonia Francesa de Cuba, para allegar recursos con que contribuir á remediar las enormes desgracias ocasionadas por las inundaciones de París:

Habana, Enero 29, 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Muy señor nuestro y de toda consideración:

El Comité que suscribe, nombrado por la Colonia Francesa de esta capital—bajo los auspicios de la Legación de Francia, de la Cámara de Comercio Francesa, de la Sociedad de Beneficencia Francesa, de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos y de la "Alliance Française"—al objeto de allegar recursos para enviar á las víctimas de las inundaciones en Francia, tiene el honor de pedir la siempre generosa cooperación de su respetable DIARIO para facilitar los fines que este Comité se propone.

De las sumas ya recibidas, cuya lista hallará usted al pie de la presente, hemos remesado por cable, hoy, mil pesetas oro español, y, al solicitar las adhesiones de todos los franceses residentes en esta Isla y las de todos los amigos de Francia, rogamos se nos hagan las remesas de fondos á la mayor brevedad posible, por ser este el momento en que las víctimas de esos desastres necesitan más de nuestro apoyo.

Pueden efectuarse las remesas de fondos al "Banco Español de la Isla de Cuba," Habana, Cuba, (para el Comité Francés de Socorros), ó á M. Pierre Depasse, Secretario del Comité, Obispo 56, Habana, quienes se encargan de acusar recibo de las cantidades remitidas por medio de la prensa y de efectuar los envíos á Francia cada vez que haya una suma regular en su poder.

Al rogarle haga la mayor propaganda en bien de nuestros compatriotas, damos á usted las más expresivas gracias y aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos

De usted muy respetuosamente, El Comité: M. Boulanger, Dr. Montané, E. Lasserre, I. Vogel, H. Schueg, M. Restoy, L. Brunschwig, C. Jourdain.

N. B.—Este Comité no tiene agente alguno.

- Le Baron d'Avril, Ministro de France. \$196.00 Paul Boulanger. 106.00 Ribis Frères. 106.00 Henri Schueg. 106.00 Briol Freres. 106.00 R. Placé. 106.00 R. Truffin. 106.00 Ernest Gayé. 106.00 J. Labarriere. 106.00 Dussaq & Gohier. 106.00 Charles E. Dufau. 53.00 El Almendares. 42.40 L. Brunschwig. 21.20 Restoy & Otheguy. 31.80 Reault & Laurieta. 31.80 Pierre Tibista. 21.20 Vincent Bernavon. 53.00 M. et Mme. Amador. 53.00 Paul Serre. 21.20 Ferrer y Picabia. 106.00 Dr. Montané. 21.20 I. Vogel. 21.20 Alliance Française. 21.20 Lasserre. 21.20 S. Sardina. 21.20 Paul Delaporte. 21.20 Societé Francaise de Bien-faisance. 106.00 Romeo y Julieta. 212.00

POR LAS OFICINAS

PALACIO Mensaje

El señor Presidente de la República ha enviado un Mensaje al Congreso sometiendo á las deliberaciones del mismo un razonado y luminoso informe que ha emitido la Comisión nombrada por el Jefe del Estado para dictaminar sobre la producción, elaboración y exportación del tabaco de Cuba.

El Encargado de Negocios de Francia, Mr. D'Avril visitó ayer tarde al señor Presidente de la República.

Se ha autorizado al Director General de Comunicaciones, para que establezca el cambio de despachos aerográficos entre las estaciones de telegrafía sin hilos del Gobierno y las instaladas en buques ó en tierra pertenecientes á compañías ó empresas que deseen implantar ese servicio, pudiendo el expresado funcionario fijar las tarifas que juzgue conveniente en vista de las de dichas compañías ó de las que generalmente se apliquen en otros países.

Plantas eléctricas El señor Federico Almeida ha sido autorizado para establecer en San Luis (Oriente) una planta eléctrica para alumbrado público.

También han sido autorizados los señores Claudio Aldereguía, Antonio Lanz y Luis Zapata, para establecer en Placetas una planta eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

Nombramiento Para cubrir la vacante de segundo teniente de infantería, producida por la separación de Rafael Randrich, ha sido nombrado el sargento mayor Angel Rubial Miramontes.

Dos leyes Ayer tarde se recibieron en Palacio para la sanción del señor Presidente de la República, las leyes votadas por el Congreso modificando el artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal y sobre exención de derechos de Aduana de las estatuas y accesorios importados por el Consejo Provincial de Oriente.

SECRETARIA DE JUSTICIA Un informe

La Secretaría de Justicia ha evacuado un informe solicitado por la Presidencia de la República, acerca de la interpretación del artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ó sease, si procede la alzada interpuesta por el Director del Hospital de Dementes, contra el acuerdo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que aprobó el Reglamento para la Escuela de Enfermeras de dicho hospital, en el sentido de que la alzada que autoriza el referido artículo no puede utilizarse un empleado ó funcionario del Estado, sino que ese recurso se dá sólo á los particulares que pudieran ser perjudicados por la resolución gubernativa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Aprovechamientos comuneros

El señor Ricardo Camejo, ha solicitado autorización para efectuar un aprovechamiento forestal en la hacienda comunera "Barajagua," situada en el término municipal de Mayarí.

Guías concedidas Se ha concedido autorización á los señores Esteban y Trinidad de la Torre, para efectuar extracciones de madera en tres lotes de terrenos del fundo "La Ciénaga," en el término de Colón.

Se ha concedido permiso al señor Juan Ramón Jiménez, para sacar varios productos de la finca "El Ciego," de Camagüey.

GOBIERNO PROVINCIAL Lo del Alcalde

He aquí la contestación dada por el señor Gobernador al recurso de reforma interpuesto por el concejal Aveline

Barrena contra la resolución del Gobernador Provincial en la cuestión suscitada por los concejales del Ayuntamiento para que suspendiera al Alcalde Municipal:

"Visto el recurso de reforma por usted establecido con fecha 26 de Enero corriente contra la resolución de este Gobierno que le fué notificada el día 11 del propio mes, por la cual se declaró improcedente la suspensión del Alcalde de la Habana, con vista de la exposición de cargos que usted y otros Concejales del Municipio habanero formularon el 23 de Noviembre último ante el Honorable Presidente de la República, siendo trasladados, según es procedente, á este Centro para su resolución. Estudiado detenidamente el escrito no ha encontrado este Gobierno argumento nuevo que justifique declarar graves y fundados los cargos que por el ya citado del día 23 de Noviembre formularon ante el Honorable Presidente de la República contra el Alcalde de la Habana, bastando la repetición de algunos de los considerados de la resolución recurrida, para dejar contestada la mayor parte de los razonamientos por usted consignados, siendo así que muchos de los preceptos legales que á su juicio resultan infringidos en la resolución de que se trata son precisamente los que sirven de fundamento á este Gobierno para adoptar la resolución contra la que establece recurso de reforma. Mucho lamenta este Centro que usted confunda lastimosamente el alcance que pretendió darle al considerando que consignó "que siempre pueda depender de sus resoluciones el contrariar en algún modo la voluntad de la mayoría, expresada en los comicios al ejercitar el derecho de suspender Alcaldes Municipales, debe hacerlo, y lo hará, interpretando restrictivamente cuantos razonamientos sirvan de base á la acusación, en el supuesto de que esta gire—como en este caso ocurre—en el campo de las interpretaciones; así por el contrario, entiendo que debe de ejercitarse necesariamente esa facultad de manera inexorable y radical cuando se compruebe que la conducta adoptada por una de las aludidas autoridades populares evidencian procedimientos de manifiesta corrupción de las costumbres y moral pública en abierta oposición con las leyes en vigor. Considero, pues, que ese acatamiento al sufragio, es indispensable como principio para el mantenimiento de la paz moral de la República," pues ese respeto habría de ser lógicamente aplaudido siquiera sea por la doctrina que encierra, por cuantos como usted ocupen cargos que, al igual de los Alcaldes

Municipales, sean elegidos por el sufragio popular, pero en manera alguna puede pensarse que la estimación demostrada á usted en los comicios por sus conciudadanos conceda especial privilegio para las acusaciones. Al resolver su solicitud y por los términos en que ella está concebida, estimo pertinentemente contestarle un extremo de su escrito por el que evidencia el error manifiesto en que incurrió, al afirmar que la resolución cuya reforma que solicita ha podido afectar á la general estimación que se me guarda dentro del Partido; pues si alguna duda pudo hacerme vacilar al respecto aludido antes de suscribir la resolución de referencia seguro estoy que habría de haberla disipado después de publicada, dadas las estimables congratulaciones que me han sido dirigidas, así por el Honorable señor Presidente de la República, que me envió especial felicitación, por la prensa de todos los matices y por los más distinguidos miembros del Partido en que milito; si bien le consigno que las resoluciones de este Centro han de ser, tales como lo aconseje mi leal saber y entender, inspirados en el más estricto respeto y acatamiento á las leyes de la República y con el propósito digno y levantado de servir en tanto me sea dable á los intereses de la Nación. En tal virtud y dentro del plazo que concede el artículo 113 de la vigente Ley Provincial, Resuelvo: Declarar sin lugar el recurso de reforma solicitado por usted de la resolución de este Gobierno del día 11 de los corrientes, y por la cual se denegó la suspensión del Alcalde Municipal de la Habana.—De usted atentamente, (F.) Ernesto Asbert, Gobernador Provincial."

Tanto por esta resolución como por la que motivó este recurso de reforma merece el general Asbert, plácemes de la opinión sensata.

De Santiago de las Vegas Por acusación de Florencio Suárez, encargado del depósito de la fábrica "La Tropical," ha sido detenido Ciriaco Simón, á quien se le acusa de la desaparición de 391 pesos de una carpeta.

Al ser detenido se le ocuparon al Ciriaco las siguientes monedas: un aguila americana, un centón, un luís, cuatro pesos plata española, dos pesetas, 23 centavos americanos y 3 centavos españoles.

MUNICIPIO El reparto San Francisco Una comisión de propietarios y vecinos del reparto San Francisco, visi-

tó ayer tarde al Alcalde, con objeto de solicitar dirija el Ayuntamiento, recomendándole que incluya en el próximo presupuesto cantidad suficiente para llevar el agua de Vento á dicho reparto.

El doctor Cárdenas prometió complacer á la comisión en su justa petición.

Renuncias y nombramientos Han sido aceptadas las renuncias que de sus cargos de Inspector y Rectificador del Censo, respectivamente, presentaron los señores don Joaquín Pedrosa y don Tomás Silva, nombrándose para sustituirlos á los señores don Enrique Soler Baró y don Armando Pérez.

Citación El Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiroz, ha convocado á la Cámara Municipal á sesión extraordinaria para el jueves, á las tres de la tarde, para discutir y aprobar las tarifas que han de regir en el próximo ejercicio.

Durante la Exposición de Horticultura el señor Evans, Agente de los arados de John Deere, estará á la disposición de todos aquellos interesados en Agricultura, el martes, miércoles y jueves de la presente semana en la ferretería de Knight & Wall, Teñiente Rey 33.

CRONICA JUDICIAL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal.

Cristina Mestre, causa por lesiones. Letrado, José Ponce de León, Ponente, Demestre, Fiscal, Figueredo.

Quebrantamiento de forma é infracción de ley. Francisco Chávez y Navarro, causa por disparo y lesiones. Letrado, Celso Cuéllar, Ponente, Cruz Pérez, Fiscal, Bidagaray.

Infracción de ley.—Celestino Menéndez y Rodríguez, causa por atentado á agente de la autoridad. Letrado, José Ponce de León, Ponente, Ferrer, Fiscal, Bidagaray.



Restaurante Vitalidad de los Hombres. Consiste: Precio \$1.40 plato Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Hansas Johnson. Ha entrado á estos, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL en 31 de Diciembre de 1909

ORO AMERICANO.—ACTIVO

Table with columns for CAJA (Efectivo, Bancos y Banqueros, Remesas en Tránsito), BONOS (Del Gobierno, Del Ayuntamiento, Otros), Préstamos y Descuentos, Edificios del Banco y Bienes Inmuebles, Mobiliario, Cuentas Diversas, Valores en Depósito, Total.

PASIVO

Table with columns for Capital, Reserva, X Utilidades no repartidas, Bancos y Banqueros (Cuentas corrientes), Depósitos, Depósitos (Valores), Total.

X Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 3 de Enero de 1910, \$200,000. (Firmado) H. OLAVARRIA, Tesorero.

Visto Bueno: (Fdo.) EDMUND G. VAUGHAN, Presidente. (Fdo.) W. A. MERCHANT, Vicepresidente.

Damos fe y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico á aquel que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba en la ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido verificadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además certificamos que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el día 31 de Diciembre de 1909. (Firmado) HASKINS & SELLS, Peritos de Contabilidad, New York.

Se llama la atención á los siguientes datos que indican el aumento obtenido por el Banco en el año de 1909: El total del Activo, que pasa de \$26,000,000.00 ha tenido un aumento de más de \$4,500,000.00 y está en su totalidad aplicado á negocios en Cuba. Los Depósitos Comerciales han aumentado en un 27%. La Reserva ha aumentado más de 12%. El número de Depositantes en cuentas individuales es 21,670, esto es, un aumento de más de 26%, ó un aumento medio de 14 cuentas por día.

Advertisement for 'Los Árboles y Plantas "Glen Saint Mary"' featuring illustrations of trees and text describing the nursery's products and location in Florida, U.S.A.

Advertisement for 'VICHY CELESTINS' and 'VICHY GRANDE-GRILLE' mineral waters, highlighting their benefits for various ailments and providing contact information for 'THE BROWN EXPORT COMPANY' in New York.

Advertisement for 'LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS' (Persian Essence for Nerves), describing its effectiveness for nervous system ailments and offering a 'GARANZIA ABSOLUTA' (Absolute Guarantee).

Advertisement for 'RESTAURANTE VITAL de RICORDO', a restaurant located at Teñiente Rey 33, offering a variety of dishes and a pleasant dining atmosphere.

Advertisement for 'RESTAURANTE VITAL de RICORDO' (repeated), detailing the restaurant's offerings and location.

Advertisement for 'RESTAURANTE VITAL de RICORDO' (repeated), providing further information about the restaurant's services and contact details.

PARLERIA

Figuráos una de esas preciosas inglesas que han descrito magistralmente algunas plumas ilustres; y habréis visto, con los ojos zahoris de la imaginación, á la gentil señorita en cuyo honor aderezó estas breves notas flores de hoy que morirán mañana.

Imagináos ahora la impresión que causará esa "girl" de fría y extraña apariencia, cuando coge una guitarra entre los lirios que luce por manos, y comienza á tocar magistralmente todo el inmenso repertorio de nuestra música popular; música que ella siente é interpreta á maravilla, transformándose por la magia del sonido en la más dulce y apasionada criolla.

acompaña con sus ojos de mar, con su boca de fresa, con sus piccetos miniatúricos, con todo su cuerpo nervioso, lleno de encantos, enardecido por el arte, que es vida, amor y gloria.

Este artículo, lector, ha de darte dentera, y dentera incurable. Luego de leerlo, desearás oír á "Minina," ver á la inglesa convertirse en tropical, regodearte con los encantos de su arte.

Quizás te sea imposible ó al menos muy difícil. "Minina" Gobel, la "girl criolla," no toca la guitarra sino para sus amigos, en el seno de su simpático hogar.



CRONICAS DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Viaje á Cádiz.—Entrevista cariñosa. Gratas presentaciones.—Un almuerzo íntimo.—A bordo.—Reportero encantador.—Adiós sentidísimo.—Contraste final.

Sevilla, Enero 10. Durante nuestra estancia en Madrid, habíamos prometido el señor Director del DIARIO DE LA MARINA que nos haría una visita á Sevilla, antes de regresar á sus lares americanos, Posteriormente, y por carta, recibí confirmación de tan grata oferta. Ya saben ustedes lo que Sevilla proyectó para galardonar á huesped tan ilustre y el gran sentimiento que nos produjo el cambio de itinerario. A mí me causó una verdadera contrariedad esta decepción porque quería corresponder en la medida de mis fuerzas, primero, á las honradas y deferencias que nuestro don Nicolás me dispensara en la Corte y fuera de ella, y después, porque parecía natural, ya que Madrid, La Coruña, Logroño, Barcelona y Asturias, todos, habían recibido y agasajado á este gran español. Sevilla no se quedó á la zaga en lo de rendirle pleito-homenaje.

Tengo en mis venas alguna porción de sangre aragonesa; he aquí porque al saber que nuestro Director se iba de España por Valencia, dejándome embotellado el propósito de despedirme, me sopleó saltando un formidable "¡Recontra!!" y hándome la manita á la cabeza; ¡Hala, ámos á Cádiz! y ¡plan, piano, en Cádiz me planté.

"sopimpo" de la jornada. Mi amigo y pariente espiritual, Ricardo de Lasqueti, apercebia su maletas.

—¿Dónde vas, chacho?— me preguntó el cubanita.

—Voy á Cádiz... ¿y tú?

—Yo voy á la Habana.

—¿En el "Montevideo"?

—¡Yes!

Un abrazo y las naturales explicaciones, Ricardo iba á su país al arreglo de familiares asuntos. Yo... ya saben ustedes á lo que iba á la perla de Andalucía.

Nuestro cigarro en el tren; nuestro golpe de mostachones, en Utrera nuestra capota de fino gaditano, en Jerez; su mijita de brisa marina, en San Fernando y ¡plan, plan, cataplán! ya estamos en "Cá..."

De todas las ciudades andaluzas ninguna tan interesadamente deliciosa como Cádiz. Sevilla, ya se sabe; es una hermosura; el anglicismo y señorío de Málaga es muy agradable; Huelva cautiva por lo bravío de su contorno y lo industrial de su suelo; Córdoba encauta con su austeridad moruna; Granada nos enamora haciéndonos soñar; Jaén y Almería rejuvenecen á cualquiera con el recuerdo de días pasados allí cuando uno empieza á alegrarse de haber nacido... ¡pero "Cá!... María Santísima!...

Llegamos al Gran Hotel y supe que don Nicolás Rivero y familia no se albergaban allí, primera decepción.

—No te apures, hombre,—dijeme el conpanero.—Eso señores deben estar á bordo, si vienen como dices de Valencia.—Ya veremos con ellos. Ahora que nos preparen cuarto.

un intenso rodar de coches por la plaza del Loreto. Una fuerza irresistible me arrastró al balcón. Una caravana de turistas hizo estación en la plaza. Era la familia del señor Rivero... ¡Estas corazonadas mías!

Don Nicolás y una de sus preciosas hijas que aun viste de corto, entraron en una farmacia. A medio secar y en cuatro trancos, me planté en la calle entrando en la botica. ¡Cá! Rivero, atendida solícitamente por el farmacéolo tomaba un remedio á pasaje... ¡ma! ma! ma! De una ojada hincé bargo de que se trataba de un leve trastorno. Entonces me presenté. Don Nicolás, que de seguro no me esperaba, recibíame cariñosamente invitándome á seguir con ellos su caminata. Decliné tal honor, pidiendo por ello mil perdones y pretextando con harta simpatía quehaceres ineludibles. Los pocos momentos y tras de darnos cita para más tarde, partió la caravana Riveril á visitar la noble ciudad de Cádiz...

Al mediar de aquella tarde, hallábase leyendo en mi cuarto del hotel un libro interesantísimo cuando sentí en el patio una amable greguería de voces y risas femeninas. Esta picaresca curiosidad que padecemos la mayoría de los periodistas, disculpa que abandonase el libro y me pusiera á atisbo. El "hall" se hallaba ocupado en casi su totalidad de elegantes y preciosas damas y señoras. En uno de los ángulos se festejaba por una familia cubana residente en el hotel y empantada con nuestro ilustre repúblico señor Montero Rios, á la familia del señor Rivero. Las muachachas hablaban y reían con un bando de palabras ayes. Los pollos y los que ya no lo eran, andaban sobriquetos y complacientes al retortero de

una rubia enfiablada que llevaba la batata en aquella amable "causerie." Las señoras, hablaban plácidamente, de cosas y amigos de la Habana. Don Nicolás, y otros señores también discursaban en otro ángulo del "hall." Tomando té, ó leyendo libros y periódicos, se hallaban otras señoras extranjeras, algunas de ellas muy guapas por cierto, y yo desde mi atisbo, evocaba involuntariamente en mi memoria, un gracioso ascensión que hice en el Gran Hotel de Madrid no hacía muchos días gentilmente acompañado por una de aquellas preciosas criolleras que ahora atalayaba con verdadera delectación...

—Don Javier de Acevedo, Cancellero del Consulado de Cuba, en Cádiz, nuestro amigo el señor don Antonio Roques, el señor Balganza, redactor corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, en Andalucía dijo D. Nicolás haciendo las presentaciones, al par que añadía algunos elogios acerca de mi persona...

Saludos y apretones de manos, ofertas que son de rubrica, algo embarazosas al principio; pero luego sincerísimas... y vuelta después á la calma de una amena y agradable charla. El señor Acevedo debió de simpatizar con el cronista, ó debe ser sumamente amable, porque ensanguinada la hebra con un servidor de ustedes tan pronto como se generalizó la conversación. Hablamos de Sevilla, de la Venta Eritaña, á la cual hubiera querido llevar don Nicolás á su familia para que viesen algo típicamente andaluz y sevillano y en la cual se había organizado un almuerzo que después no tuvo efecto... El señor Acevedo se mostró muy amante de Sevilla y si cumplo su promesa de hacerme una visita ya veremos que se lleve de aquí un grato recuerdo.

¡BACCARAT! la mejor cristalería del mundo, la más fina. Includes images of various glassware and a bottle.

EN LA AMERICA. Galiano 113. Teléfono 1530. Al público de la República.

¡BACCARAT! á precios de cristalería corriente en su único depósito, Galiano 113. Includes images of glassware.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. Reina Maria Cristina. Capitán: Oyabide. Veracruz y Tampico.

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán BONET. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUNTA CABELLO, LA GUAYRA, CARIPANÓ, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros y carga general. Incluye tabaco para dichos puertos. Precios de pasaje. En 1ª. clase desde \$142-00.

Vapor NUEVITAS. Sábado 5 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

se de los mismos, contenido, por de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías...

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33 HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue" y "Argüelles".

Vapores Correo de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie). ALLEMANNIA. Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladial" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

Vapor JULIA. Sábado 5 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Capitán Orlando. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORERES Bermudez Zalata y Gáuz Cabri p.m. 21.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

PRINZ OSKAR. Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1910. Vapor JULIA. Sábado 5 á las 5 de la tarde.

NOTAS CARGA DE CAROTAGE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp. LOS AGUIAR LOS AGUIAR A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros locales á corta y larga vista.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono número 35. — Obispo número 21. Abriendo número 715. Cables: BANCES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

A todo esto, la deliciosa rubia de...

A las once de la mañana del si-

Entonces tenemos tiempo de al-

No es fácil que olvide nunca el gra-

La borda derecha del hermoso bar-

bordo, conducía hasta unas sesenta

—¡Péribus!... ¡Vámonos a América!

Un revelo indescriptible se produ-

—¡Sí, sí, sí!... ¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

me con un apretado abrazo, sus últi-

A estas alturas comenzó a lloviznar.

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La representación política del Gobier-

Dice "La Correspondencia:"

"Parece definitivamente descartado

Hoy se ha dicho que dicha representa-

El libro del general Weyler

Dice "El Liberal:"

El libro que prepara sobre su

Aun le resta bastante para termi-

Seguramente el señor marqués de

Tenerife tendrá que corregir mucho

Un periodista en la cárcel

Un colaborador de "España Nueva"

Esta noticia le pone "La Epoca"

En el pasado Septiembre, un pe-

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

—¡Sí, sí, sí!

biendo y haciendo las cosas que todo

"Ahora en Enero, otro periodista

Sobre esos dos hechos podría le-

Los Reyes Magos.—Detalle curioso.

De un espectáculo curioso ha sido

A las diez de la noche del 6 pene-

Al entrar el Rey Mago en el Asilo

Con los mismos honores que a la

Estado de Missouri, nos escribe:

Allí se repitió una escena análoga.

Niños y niñas, en número de 600,

Detalle curioso: al pasar la cabal-

Con los mismos honores que a la

Estado de Missouri, nos escribe:

Allí se repitió una escena análoga.

Niños y niñas, en número de 600,

Detalle curioso: al pasar la cabal-

Con los mismos honores que a la

Estado de Missouri, nos escribe:

Allí se repitió una escena análoga.

Niños y niñas, en número de 600,

Detalle curioso: al pasar la cabal-

Con los mismos honores que a la

Estado de Missouri, nos escribe:

Allí se repitió una escena análoga.

Niños y niñas, en número de 600,

Detalle curioso: al pasar la cabal-

Con los mismos honores que a la

Lo del Concordato

Parece que cuanto se dice respecto

Por decreto concordado que publi-

Sábese, además, que al constituirse

Siendo los deseos de la Iglesia pro-

La indole misma del asunto, que

Se ha consultado a los Cardenales

Ocurre con la ópera de Chapí "Mar-

El año pasado fué estrenada en el

Ahora iba a cantar la señorita Vi-

La empresa buscará una tiple, pero

La higiene prohíbe el abuso

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman

De venta en las Boticas y Droguerías

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

HAGA LA PRUEBA. EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

IMPERIAL GRANUM el Alimento Sin Dulce

PROFESIONES Dr. Robelin Dr. S. Alvarez Guanaga Doctor Manuel Delfin Dr. Manuel V. Bango y León Dr. Nuñez Habana n. 110 DOCTOR SUAREZ J. M. BARRAQUE

Dr. Félix Pagés Dr. Justo Verdugo Dr. Erastus Wilson Dr. R. Cuiral Dr. Adolfo Reyes Dr. C. E. Finlay PUIG Y BUSTAMANTE Dr. H. Alvarez Artís Policarbo Luján Dr. M. Martínez Alos

Dr. Juan Pablo García Dr. E. Fernández Soto Dr. José A. Presno Dr. Gustavo G. Duplessis J. M. Barraque Dr. Claudio Fortún DR. LAGE DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES Dr. Perdomo S. Gancio Bello y Arango

DR. E. SARMIENTO DOCTOR JUAN ANTIGA SANATORIO "CUBA" CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 DR. JOSÉ E. FERRÁN DR. GUSTAVO LOPEZ DOCTOR ALBALADEJO Dr. Juan Santos Fernández

Callista DOCTOR JUAN ANTIGA SANATORIO "CUBA" CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 DR. JOSÉ E. FERRÁN DR. GUSTAVO LOPEZ DOCTOR ALBALADEJO Dr. Juan Santos Fernández

DR. GALVEZ GUILLEM PEDRO JIMENEZ TUBIO Dr. Alvarez Ruellan DR. GARCIA CASARIEGO Dr. R. Chomat Analisis de orina DR. GONZALO AROSTEGUI DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Dr. Palacio CLINICA GUIRAL

LA NOTA DEL DIA

A todo acto cortesano, (aquí los hay a gran cantidad) no falta Miguel Mariano. La gente se fijó en él y dice, al darse de mano, cuando ve a Miguel Mariano: —Ahi va José Miguel.

DE LA VIDA

Para una madreña. Esperaba, con la intranquilidad propia del caso, la resolución del gran enigma que usted, siempre ingenioso, me equivoqué en mis suposiciones, pues que el tiempo ha transcurrido y heme quedado con el sabor de la miel en los labios. Espero que ahora tendrá más fortuna, y que hablará la esfinge que aun se complacía en torturar a sus admiradores.

Alivio permanente

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no curan, sino que a menudo producen subsecuentes afecciones muy serias. La Emulsión de Angier es la granjeada de confianza de los médicos, quienes la han usado por más de veinticinco años, porque siempre da alivio permanente y al fin cura.

GACETILLA

Señas mortales.— Un mal pintor retrató al violinista Garrido, y por más que se esmeró, el retrato resultó sin pizca de parecido. Un hijo del retratado, que es un tanto rematado como no la habido ni habrá, miró el cuadro y de contado dijo gritando: —¡Papá!

Digestión Tardía

Desde el momento en que empiezo a sentirme pesado, molesto e incómodo después de comer, es signo seguro de que el estómago empieza a desordenarse, porque el procedimiento de la digestión debe pasarnos como si no lo sintiéramos. No es síntoma de ebal salud que el cuerpo se sienta cansado, ni el ánimo deprimido precisamente al ingerirse los alimentos que han de conservar incólumes las células de una máquina siempre oportuna.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS con respecto del aparato digestivo lo que, cuando se resaca, es menester descomponga y pure de funcionar.

Un suscriptor.— Recibido el peso americano que ha remitido usted, para que en nombre de San José de la Montaña, se le entregue a un pobre. Ha sido favorecido con su limosna un pobre con levita que se encuentra en la más aflictiva situación sin tener hogar ni un pedazo de pan. Es un señor abogado, D. M. R. de la V., cuyo nombre reservamos y tenemos a su disposición en la Secretaría de Redacción de este Diario.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 1 de Febrero, a las ocho de la noche. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. —Corta temporal. —Función por tandas. Presentación por primera vez en la Habana del famoso aparato de Pathé Sincronismo.

ALIVIO PERMANENTE

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no curan, sino que a menudo producen subsecuentes afecciones muy serias. La Emulsión de Angier es la granjeada de confianza de los médicos, quienes la han usado por más de veinticinco años, porque siempre da alivio permanente y al fin cura.

GACETILLA

Señas mortales.— Un mal pintor retrató al violinista Garrido, y por más que se esmeró, el retrato resultó sin pizca de parecido. Un hijo del retratado, que es un tanto rematado como no la habido ni habrá, miró el cuadro y de contado dijo gritando: —¡Papá!

Digestión Tardía

Desde el momento en que empiezo a sentirme pesado, molesto e incómodo después de comer, es signo seguro de que el estómago empieza a desordenarse, porque el procedimiento de la digestión debe pasarnos como si no lo sintiéramos. No es síntoma de ebal salud que el cuerpo se sienta cansado, ni el ánimo deprimido precisamente al ingerirse los alimentos que han de conservar incólumes las células de una máquina siempre oportuna.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS con respecto del aparato digestivo lo que, cuando se resaca, es menester descomponga y pure de funcionar.

Todas las noches, a las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales. BENSON.— Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinales a las 7.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELES DE FOCA

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre, con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo debe a un parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para qué afligirse si se acude a tiempo al Herpicido Newbro que a su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra e impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve a crecer con profusión.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana COMISION DE FIESTAS Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los días 5, 8 y 12 de Febrero, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores socios, advirtiéndoles lo siguiente: 1.—La entrada habrá de verificarse por la calle de Neptuno.

COMUNICADOS

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados, por medio de este aviso, para la Junta General ordinaria, primera del presente año, que se ha de celebrar en los salones del Centro el día 6 del próximo mes de Febrero, a las 12 en punto del mismo.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébalo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y a los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús María y José. Santos Ceclio, obispo y mártir. Uno de aquellos célebres prelados que enviaron a España los príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo, autorizados con el carácter episcopal, para que la ilustrasen con la luz del Evangelio, fué San Ceclio; cuya memoria es, y ha sido célebre en la nación y con especialidad en Granada, y en toda su diócesis, desde el primer siglo de la ley de gracia.

facilitaran la admisión del Evangelio en un mundo idólatra, no pudiendo resistirse los infieles a sus convincentes sermones. Mucho contribuyó para dar a su predicación más eficacia, su apostólico desinterés, su afabilidad, su dulzura y sobre todo la confirmación de su doctrina con repetidos milagros. Finalmente, en la cruel persecución que movió contra la Iglesia el emperador Nerón, consiguió nuestro Santo la corona del martirio el día 1 de Febrero.

PIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes. En todos los templos. Corte de María. —Día 1.—Corresponden visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de Jesús del Monte

Triduo y fiesta que en honor del Niño Jesús de Praga se celebrará en esta Iglesia Parroquial los días 3, 4, 5 y 6 del presente mes en la forma siguiente: Los días jueves, viernes y sábado, Misa rezada a las 8 rezo del Santo Rosario, triduo y canto. El domingo 7, misa solemne con sermón y consagración de los niños del Divino Niño Jesús de Praga, a las 4 a. m. La Srta. María Julia Páez de Pía, y el Párroco que suscribe, invitan a los fieles a estas fiestas.

PARROQUIA DEL ANGELO FIESTA DE SAN BLAS

El jueves próximo, día 3, y a las 8 y media, se celebrará Misa solemne con sermón en honor del glorioso San Blas, repartiéndose los cordones del Santo bendecido en ese día. NOTA.—El pasado domingo empezaron en esta parroquia los Siete Domingos de San José, los que continuarán haciéndose los domingos restantes después de la Misa de 8.

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

Culto al Glorioso San Blas. El día 3 de Febrero, a las 8 a. m. misa solemne con sermón; predicará el Reverendo Padre Fray Bernardo María Loyola, su superior. Se suplica la asistencia de sus fieles devotos. SU DEVOTA. 4-30

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 30 del corriente empezaron los 7 Domingos del Sr. San José, con misa a las 8 y el rezo. Enero 27 de 1910. 8-29

CENTRO GALLEGO

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados, por medio de este aviso, para la Junta General ordinaria, primera del presente año, que se ha de celebrar en los salones del Centro el día 6 del próximo mes de Febrero, a las 12 en punto del mismo. En ella se tratará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento General. Primero.—De la lectura, en caso de que no se acordare suprimirla, de la Memoria anual; y Segundo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva, y de cinco señores asociados para la Comisión Informante de la indicada Memoria. Para concurrir a estos actos es requisito indispensable exhibir el recibo correspondiente al presente mes de Enero, debiendo hacer constar que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14, y que, para ejercitar dicho derecho, únicamente serán admitidos los recibos mencionados y los que se referan a cuotas trimestrales, semestrales ó anuales corrientes. Igualmente se hace público que la Junta Electoral ha acordado que los señores electores entren por la puerta de Dragones y salgan por la de Martí, a medida que vayan votando, con objeto de evitar aglomeraciones que pudieran perjudicar la brevedad de la votación; y, por último, que no se permitirá el acceso al local a los que porten bastones u otros objetos impropios de actos de esta naturaleza. Habana, 27 de Enero de 1910. PASCUAL AENLLE, Secretario. C 331 alt. 4-28

ENFERMOS DE LA SANGRE

He estado enfermo mucho tiempo. Gasté lo poco que tenía en médicos y medicinas. Ya desesperado Dios hizo que viera al doctor Lage y éste logró ponerme bueno en unas semanas. Mi agradecimiento, que será eterno, y al ser útil a los que padezcan de la sangre, gargar, úlceras y sífilis, me obligan a publicar esta cura milagrosa. M. AMOR. Puertas del Cristo. C 197 alt. 4-11

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux

VERDE Y AMARILLO El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Chartreux (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux" BURBRIDGE SAN LAZARO 12. TEL. 1823. HABANA AGENTE EXCLUSIVO. C 107 alt. 25-15

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica, la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO. 695 15.13E

LIBROS DE TEXTO

Nuevas ediciones de libros de texto, corregidas y aumentadas, aprobados para texto en toda la Isla de Cuba. Los que deseen de estos libros dirijanse a LA MODERNA POESIA, donde se hacen grandes descuentos al por mayor. Todos estos libros son propiedad de la LA MODERNA POESIA.

- Código Penal Vigente en la República de Cuba, con apéndices, por los doctores Alejo García Moreno y José A. Duque de Heredia, 516 páginas. Colección de muestras de escritura, por Mariano J. Vieta, 150 muestras. Curso Elemental de Gramática, por Justo P. Parrilla, 198 páginas y grabados. El Amigo del Niño, libro primero de lectura, por Esteban Borrero Echeverría, 128 páginas y numerosos grabados. El Amigo del Niño, libro segundo de lectura, por Esteban Borrero Echeverría, 216 páginas, ilustrado por Dulce María Borrero y Francisco Henares. Elementos de Aritmética, por Rafael Sixto Casado, modificados y adaptados por A. M. Aguayo, 200 páginas y grabados. El Lector Cubano, libro primero de lectura, por Carlos de la Torre y Huerta, 128 páginas y más de 115 grabados. Geografía de Cuba, por Alfredo M. Aguayo y Carlos de la Torre y Huerta, 200 páginas, 19 mapas y más de 500 grabados. Historia de Cuba, por Vidal Morales, adaptada a la enseñanza por Carlos de la Torre y Huerta, 256 páginas y 130 grabados. Lecciones de Lenguaje, por Carolina Ponec, con grabados. Lector Cubano — primero, segundo y tercero—por Carlos de la Torre. Lectura de Manuscritos, por J. P. Parrilla y Mariano J. Vieta. Libro de Corte y Costura. Libro Primero, serie nacional, por Alfredo M. Aguayo. Libros de Lecturas—primero, segundo y tercero—por Alfredo M. Aguayo. Manual ó Guía para los exámenes de los maestros cubanos, dirigido por Carlos de la Torre y Huerta, 5 grue-

TODOS ESTOS LIBROS SE HALLAN DE VENTA EN LA Casa Editorial "La Moderna Poesía" Obispo 129, 131, 133 y 135.-HABANA

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE DIGESTION ESPECIAL de la LECHE LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE Farmacia del Dr. Mialhe. 8. rue Favart, Paris

Centro NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLEQUEZA CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON ELIXIR, KOLA SANGRE MONAVON VINO 6 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata 2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Venia al por mayor a ACHELLEON, Farmaceutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS. 26-25E

PROFESORA INGLESA UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67

ARTES Y OFICIOS. PEINADORA PARISIEN RECIBE LOS FIGURINES de piedra por ellos, a todas horas. Neptuno 21, habitación 31. 969 5-28

JUANITA, PEINADORA Hace toda clase de peinados, tanto para niñas como para señoras, en casa o en el domicilio de la cliente. Refugio número 4, 885. 26-25E

PARA-RAYOS F. Moreno, Decano Electricista, construye e instala los para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorinos, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 17. C 75 26.12

Señorita francesa Con títulos y 8 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma a domicilio y de enseñanza general en español y en las clases colectivas de día y de noche. Refugio número 4, 885. 26-25E

NOVELAS CORTAS.

LA OBLIGACION

—Justamente; observó su carácter especial, y quise valarme de esta observación para enderezar por buen camino a mi protegido. "Muchacho, le dije un día, no vuelvas á cáterica, que ya te buscaremos ocupación que te cuadre más á tus inclinaciones." El chico siguió dócilmente mi consejo; pero está hecho un moctón con un castillo, y por más que he hecho, ésta es la hora, señor marqués, que no he podido proporcionarle una ocupación en que gane siquiera una peseta.

—Pues, amigo mío, repito á usted lo que le dije cuando en otra ocasión me habló usted en favor de ese muchacho: ese muchacho dejará mal al que se interese por él.

—Yo le aseguro á usted que no, señor marqués. Está el pobre que se le cae la cara de vergüenza al ver que tiene dieciocho años y no gana para el agua que bebe. En casa nada le falta, es verdad; sabe que aunque no somos ricos, nunca nos ha dolido el pan que le hemos dado; no ignora que le queremos, como lo prueba el que hace unos pocos días he desembolsado algunos miles de reales, suscribiéndole en la sociedad de padres de familia para que no vaya á tomar las armas, si le toca la suerte; pero como es un chico pundonoroso y agradecido, por lo mismo que nosotros le damos pruebas de cariño, se avergüenza más de no hacer nada.

—Conociendo usted mis ideas respecto al trabajo obligatorio, puede usted calcular la confianza que tendré en que ese muchacho cumpla con exactitud sus obligaciones.

—Repito á usted que las cumplirá.

—Repito á usted que no.

—Pues bien, á la prueba me remito. Es preciso que haga usted un sacrificio por mí: es preciso que proporcione usted al pobre Perico una ocupación en su casa, ó valiéndose de sus buenas relaciones.

—Verá usted cómo todo es inútil.

—Verá usted cómo no lo es.

—Pues bien: diga usted al chico que se venga por aquí mañana, y yo le proporcionaré ocupación.

—Así lo haré. Y doy á usted un millón de gracias. Continúe usted leyendo sus periódicos, que yo voy á dar al pobre Perico la satisfacción nueva de su colocación.

—Vaya usted con Dios, amigo mío.

—Lo dicho, señor marqués; impóngase usted la obligación de dar un paseito todas las mañanas, y verá usted qué bien le va.

—Todo menos imponerme obligaciones.

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

—Justamente; observó su carácter especial, y quise valarme de esta observación para enderezar por buen camino a mi protegido. "Muchacho, le dije un día, no vuelvas á cáterica, que ya te buscaremos ocupación que te cuadre más á tus inclinaciones." El chico siguió dócilmente mi consejo; pero está hecho un moctón con un castillo, y por más que he hecho, ésta es la hora, señor marqués, que no he podido proporcionarle una ocupación en que gane siquiera una peseta.

—Pues, amigo mío, repito á usted lo que le dije cuando en otra ocasión me habló usted en favor de ese muchacho: ese muchacho dejará mal al que se interese por él.

—Yo le aseguro á usted que no, señor marqués. Está el pobre que se le cae la cara de vergüenza al ver que tiene dieciocho años y no gana para el agua que bebe. En casa nada le falta, es verdad; sabe que aunque no somos ricos, nunca nos ha dolido el pan que le hemos dado; no ignora que le queremos, como lo prueba el que hace unos pocos días he desembolsado algunos miles de reales, suscribiéndole en la sociedad de padres de familia para que no vaya á tomar las armas, si le toca la suerte; pero como es un chico pundonoroso y agradecido, por lo mismo que nosotros le damos pruebas de cariño, se avergüenza más de no hacer nada.

—Conociendo usted mis ideas respecto al trabajo obligatorio, puede usted calcular la confianza que tendré en que ese muchacho cumpla con exactitud sus obligaciones.

—Repito á usted que las cumplirá.

—Repito á usted que no.

—Pues bien, á la prueba me remito. Es preciso que haga usted un sacrificio por mí: es preciso que proporcione usted al pobre Perico una ocupación en su casa, ó valiéndose de sus buenas relaciones.

—Verá usted cómo todo es inútil.

—Verá usted cómo no lo es.

—Pues bien: diga usted al chico que se venga por aquí mañana, y yo le proporcionaré ocupación.

—Así lo haré. Y doy á usted un millón de gracias. Continúe usted leyendo sus periódicos, que yo voy á dar al pobre Perico la satisfacción nueva de su colocación.

—Vaya usted con Dios, amigo mío.

—Lo dicho, señor marqués; impóngase usted la obligación de dar un paseito todas las mañanas, y verá usted qué bien le va.

—Todo menos imponerme obligaciones.

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

—Justamente; observó su carácter especial, y quise valarme de esta observación para enderezar por buen camino a mi protegido. "Muchacho, le dije un día, no vuelvas á cáterica, que ya te buscaremos ocupación que te cuadre más á tus inclinaciones." El chico siguió dócilmente mi consejo; pero está hecho un moctón con un castillo, y por más que he hecho, ésta es la hora, señor marqués, que no he podido proporcionarle una ocupación en que gane siquiera una peseta.

—Pues, amigo mío, repito á usted lo que le dije cuando en otra ocasión me habló usted en favor de ese muchacho: ese muchacho dejará mal al que se interese por él.

—Yo le aseguro á usted que no, señor marqués. Está el pobre que se le cae la cara de vergüenza al ver que tiene dieciocho años y no gana para el agua que bebe. En casa nada le falta, es verdad; sabe que aunque no somos ricos, nunca nos ha dolido el pan que le hemos dado; no ignora que le queremos, como lo prueba el que hace unos pocos días he desembolsado algunos miles de reales, suscribiéndole en la sociedad de padres de familia para que no vaya á tomar las armas, si le toca la suerte; pero como es un chico pundonoroso y agradecido, por lo mismo que nosotros le damos pruebas de cariño, se avergüenza más de no hacer nada.

—Conociendo usted mis ideas respecto al trabajo obligatorio, puede usted calcular la confianza que tendré en que ese muchacho cumpla con exactitud sus obligaciones.

—Repito á usted que las cumplirá.

—Repito á usted que no.

—Pues bien, á la prueba me remito. Es preciso que haga usted un sacrificio por mí: es preciso que proporcione usted al pobre Perico una ocupación en su casa, ó valiéndose de sus buenas relaciones.

—Verá usted cómo todo es inútil.

—Verá usted cómo no lo es.

—Pues bien: diga usted al chico que se venga por aquí mañana, y yo le proporcionaré ocupación.

—Así lo haré. Y doy á usted un millón de gracias. Continúe usted leyendo sus periódicos, que yo voy á dar al pobre Perico la satisfacción nueva de su colocación.

—Vaya usted con Dios, amigo mío.

—Lo dicho, señor marqués; impóngase usted la obligación de dar un paseito todas las mañanas, y verá usted qué bien le va.

—Todo menos imponerme obligaciones.

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

—Justamente; observó su carácter especial, y quise valarme de esta observación para enderezar por buen camino a mi protegido. "Muchacho, le dije un día, no vuelvas á cáterica, que ya te buscaremos ocupación que te cuadre más á tus inclinaciones." El chico siguió dócilmente mi consejo; pero está hecho un moctón con un castillo, y por más que he hecho, ésta es la hora, señor marqués, que no he podido proporcionarle una ocupación en que gane siquiera una peseta.

—Pues, amigo mío, repito á usted lo que le dije cuando en otra ocasión me habló usted en favor de ese muchacho: ese muchacho dejará mal al que se interese por él.

—Yo le aseguro á usted que no, señor marqués. Está el pobre que se le cae la cara de vergüenza al ver que tiene dieciocho años y no gana para el agua que bebe. En casa nada le falta, es verdad; sabe que aunque no somos ricos, nunca nos ha dolido el pan que le hemos dado; no ignora que le queremos, como lo prueba el que hace unos pocos días he desembolsado algunos miles de reales, suscribiéndole en la sociedad de padres de familia para que no vaya á tomar las armas, si le toca la suerte; pero como es un chico pundonoroso y agradecido, por lo mismo que nosotros le damos pruebas de cariño, se avergüenza más de no hacer nada.

—Conociendo usted mis ideas respecto al trabajo obligatorio, puede usted calcular la confianza que tendré en que ese muchacho cumpla con exactitud sus obligaciones.

—Repito á usted que las cumplirá.

—Repito á usted que no.

—Pues bien, á la prueba me remito. Es preciso que haga usted un sacrificio por mí: es preciso que proporcione usted al pobre Perico una ocupación en su casa, ó valiéndose de sus buenas relaciones.

—Verá usted cómo todo es inútil.

—Verá usted cómo no lo es.

—Pues bien: diga usted al chico que se venga por aquí mañana, y yo le proporcionaré ocupación.

—Así lo haré. Y doy á usted un millón de gracias. Continúe usted leyendo sus periódicos, que yo voy á dar al pobre Perico la satisfacción nueva de su colocación.

—Vaya usted con Dios, amigo mío.

—Lo dicho, señor marqués; impóngase usted la obligación de dar un paseito todas las mañanas, y verá usted qué bien le va.

—Todo menos imponerme obligaciones.

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

EL MARCHANTE

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital. ó que tengan medios de vida propia, ó que deseen casarse legalmente, escribiendo con séquito, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLEZ, Apartado 1014 de Correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio de puro caridad, de capital y de moral. — Mucha seriedad y reserva impemorable, aún que se los intimos familiares y amig. 1002 8-29

UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar: Bernaza 30. 1063 4-1

PARA COCINAR BIEN Y HACER LOS quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Es de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones núm. 40, entre rios, por Zanja. 1020 4-20

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

En la azotea de la casa Palma núm. 2, hay una pobre señora muy enferma y angustiada con el alquiler del cuarto, implorando caridad. 1035 6-30

AGENTES

EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA ISLA NECESITAMOS AGENTES PARA PROPONER UN NEGOCIO, HONRADO Y DE GARANTIAS. DIRIGIRSE A JOSE CAMEJO, MONTE 69, HABANA. 1092 8-30

DE CRIADA DE manos ó manejadora desea colocarse una joven peninsular muy cumplida y con buenas referencias. Obra-pía núm. 32. 1015 11-20 3m-30

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 20 á 21 años: tiene buena conducta, sabe leer y escribir y cuenta con el cuidado de los animales de una casa particular. Informes por escrito ó personalmente á la esquina de D y 17, Vedado. 1040 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR, con buenas referencias, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Industria núm. 109. 1065 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO para casa de comercio ó particular: va fuera de la ciudad, sabe muy bien su obligación y trabaja á los gustos de la casa: tiene muy buenas referencias. Informar y Echar-bodega, dan informes. 1040 4-30

SE SOLICITA UNA SENORA de mediana edad, blanca de pelo negro, que sepa cocinar y cuidar de los niños de una familia doméstica de una corta familia; no para criada. Refugio número 6. 1019 4-20

TENEDOR DE LIBROS. Se solicita un auxiliar de colocado. Diríjase los aspirantes al Apartado 732, digan edad y casas donde han trabajado en la Habana ó fuera de ella. 1014 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias. Informar: Marqués 104. 1024 4-30

CALLE B. núm. 22, VEDADO. Se solicita una criada de manos acostumbrada á servir en hogares de familias con muchachos de 15 á 16 años, peninsular, que sea lista y trabajador. Se exigen referencias. 1038 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO de manos ó manejadora una peninsular con buenas referencias: tiene quien la garantiza en el campo. Informar en Anísforo número 15. 1011 4-29

UNA CRIADERA JOVEN, peninsular, desea colocarse á la cocina, de cerca de cinco años, que sea cumplida y tenga buenas referencias. Industria número 115. 1098 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa limpia y sepa cumplir con su obligación. Agucate 124, altos. 1012 4-29

PARA CUIDAR A UNA SENORA ó los quehaceres de la casa, desea colocarse una señora sola, del país y que pueda ayudar á coser: tiene buenas referencias. Galindo núm. 5. 1004 4-29

SE SOLICITA UNA SENORITA de buena educación para encargarse de un Departamento de perfumería, Obispo 75, altos. 980 4-28

COCINERA PENINSULAR. Se solicita una cocinera de manos, que sea limpia y limpia y que duerma en la colocación, por tener que quedar las señoras solas en casa: se solicita una que sea lista y que tenga buenas referencias. Sueldo: tres centenes. 992 4-28

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES. Se solicita una cocinera de manos, que sea lista y que duerma en la colocación, por tener que quedar las señoras solas en casa: se solicita una que sea lista y que tenga buenas referencias. Sueldo: tres centenes. 992 4-28

SE NECESITA, PARA UN ingenio, una manejadora para un niño de meses, que sepa cumplir bien con su obligación. Sueldo: tres centenes. En Hotel Luz (Antigua Mesocote) cuarto número 20, informar. 994 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar: Bernaza 30. 1063 4-1

PARA COCINAR BIEN Y HACER LOS quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Es de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones núm. 40, entre rios, por Zanja. 1020 4-20

UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar: Bernaza 30. 1063 4-1

PARA COCINAR BIEN Y HACER LOS quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Es de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones núm. 40, entre rios, por Zanja. 1020 4-20

THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES DINERO PARA HIPOTECAS

31 CUBA 31

SE SOLICITAN AGENTES

Para tomar encargos en la calle á comisión, para el cobro de facturas, en San Nicolás 115 12, de 3 a. m. á 4 p. m. 5-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA joven Juliana Durán y Camazo, que en la guerra residió en Ceiba Mocha, Provincia de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana. 995 10-26

Rafael Dubarte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Dirigirse á "La Pluma de Oro" de Gutiérrez Her-mano, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba. C 298 26-25E

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno número 35, altos. 8-28

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

Dinero ó Hipotecas

EN TODAS CANTIDADES

DINERO EN PAGARES, en Hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orón, Cuba 32. 1065 4-1

DINERO

Facilito dinero sobre alquileres. Orón, Cuba 32. 1064 15-1E

DINERO EN HIPOTECA. En esta ciudad del 7 al 8 por 100: Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 y para el campo, del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1040 4-30

DESEDE \$500 HASTA \$200,000 AL ocho por ciento, se dan en hipoteca de casa y terrenos de campo pagados y sin pagar y me hago cargo de testamentarías, abintestados y de cobros, supliendo los gastos Empedrado 27, de 1 á 4, Sr. Sánchez. 997 4-29

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, arriendo de prendas, mueble y ropas á precios baratísimos; se suscriben y se ofrecen en el presente mes; se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consu-lado 94 y 96. 710 26-20

Se vende

La casa de la calle de Revillagigedo número 39, en la misma informarán. 9-30

POTRERO.—VENDO UN EN LA Provincia de la Habana, de 10½ caballerías, cercado, río y pozos, gran palmar, guayabal, 3½ leguas de esta ciudad, por calzada, guagua y ferrocarril. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1045 4-30

Se vende

BAHIO DEL ARSENAL, muy inmediatas al ferrocarril Habana Central vendiéndose 2 casas, 1 con zaguan, 2 ventanas agua, etc. otra de esquina con establecimiento. Antigua, calle de San Juan, Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1044 4-30

Se vende

EN MANRIQUE, DE SALUD A SAN FÉLIX, vendiéndose 1 casa con agua, salita, 2 cuartos, \$2,120; en Cardena otro, también antigua y á dos cuartos del Parque Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1043 4-30

VEDADO.—EN LINEA NUEVA. Vendo una bonita casa con portal de columnas, sala, sala, 5 cuartos salita al fondo, jardines, cuarto para criados, toda de azoteas en la misma 2 solares, 1 de esquina. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 4-20

EN CONCORDIA, VENDO UNA preciosa casa de alto y bajo con sala, comedor, 3 cuartos, comedor al fondo, patio, hermoso traspatio, cuarto para criados, en el alto jardín y á la brisa. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1041 4-30

SE VENDE UNA CANTINA PROPIA para café y fonda y osueros café y fonda. También se venden camas de lana y pedaneros, todos en muy buen estado. Informar en Habana 199. 4-30

CASA BARATA. EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte. Se vende en \$7,500 m. a. una hermosa, nueva y elegante casa de mampostería y azotea, agua corriente y suelos finos y todos los adelantos modernos. á una cuadra de la calzada, mide 34 metros por 40. Informa su dueño en Sol 4, cuarto 22. 1099 8-29

GANGA: MANRIQUE 163.—Se vende esta moderna casa de dos pisos. Tiene dos ventanas y mide ocho varas y poco de frente por 45 varas de fondo. Precio: \$12,000. Su dueño en los altos de la misma. 4-29

990 15-23E

FONDA

Se vende una en un punto muy céntrico de esta capital, por no poderla atender su dueño. Informar: Luz 31. 15-29E

FARMACIA EN VENTA

Por tener que ausentarse por enfermo, vende el Lodo, Peña su Oficina de Farmacia establecida hace diez y siete años en la calle de Aguila esquina á Maloja, número 106, frente á la plaza de Cortina. Se garantiza al comprador hacerse rico en dos años con sólo la venta de una especialidad de la casa con marca registrada. Para informes dirigirse á la Farmacia del Lodo, Manuel Peña ó á la Droguería del Doctor Sarrá. 265 16-28E

Terminado este local de 300 metros cuadrados solamente de sala, y 28 de frente á Belascoain, esquila en todo ó en parte. Informan en el propio local á todas horas.

Señores HACENDADOS E INDUSTRIALES

El que suscribe competentemente autorizado por el señor Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba con poderes para celebrar para exclusiva realización de la valiosísima é importante maquinaria, fabricas, sus cuatro manzanas de solares de ceiba hasta la gran fábrica Refinería Contigua de Cardenas que costó un millón de pesos la vendiendo en conjunto ó detalladamente, sumamente baratísima, al contado ó á plazos, garantizados. En las dichas maquinarias hay cuanto pueda necesitar el hacendado para su ingenio, sea cual fuere su importancia, tales como tachos al vacío de 50 y 40 bocoyes, 60 centrifugas inclusive turbinas con sus motores, baterías de calderas Babcock y Wilcox, tanquerías fundidas y hierro dulce de gran capacidad, alambiques para aceites, turbinas fundida y dulce de 1" á 12" diámetro, id. cobre, taller completo, tornos, cepillos, recordadores, etc., etc. Un magnífico acueducto de 3,000 metros, tubería 8", sus donkeys, caldera poseta su fábrica, el agua de la mejor clase, 200,000 Telas Francesas, 40 ó 50 mil del país, maderas Romanas vía ancha y de pesar sacos. No se admitirán ofertas de agente alguno, trato directo con los legítimos compradores para evitar propagandas falsas é intrusas. Además vendiendo innumerables maquinarias de varias clases y corro con sus ventajas, con especialidad las del gran ingenio "Las Canas", en Alacranes, Dirigirse á dicha Refinería de Cardenas, ó Cerro 375, teléfono 6388. Tomás Diaz Silveira. 8-28

SE VENDE

LA casa Palenquer número 46. En la misma informan. 898 8-26

SE VENDE

SE VENDE UN BUEN negocio, vea esta casa de huéspedes, con comedores y comedas deja 15 centenes mensuales. Neptuno número 35, altos. 8-28

AVISO A LOS TERRATENIENTES

Tengo gran número de clientes que desean comprar tierras en Cuba, y por tanto deseo recibir noticias de los que tengan tierras que vender, sea en lotes grandes ó pequeños. Enviarme descripción completa con un plano del terreno y su precio más bajo al contado. S. O. Sanderson. Palace Building, Minneapolis, Minn., U. S. A. C. 333 alt 6-29

SE VENDE UN CENSO DE CINCO mil pesos, en una buena finca de la Provincia de Matanzas. Se da por el 45 por ciento de su valor, al medio mes. San José y Oquendo, dueño de la ferreteria, informará, Habana. 868 8-27

VENDO

Dos casas una en San Rafael y otra en Lamparilla: trato directo. Informar en Colón núm. 3, altos, de 7 á 9 y de 11 á 1. 991 8-29

EN GUANABACOA

Se vende una antigua bodega, sola en las cuatro esquinas, no paga alquiler, calda de mucho tránsito, una cuadrada de los eléctricos. Informar: N. Gayol, E. Gular 47, Guanabacoa. 15-25E

BUENNEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de huéspedes perfectamente amueblada de nuevo. Informar: Industria 108. 8-28

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rurales. Compra y vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5. A. 31-23

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO

Alemán, arpa y clavijero de hierro, cuerdas cruzadas y todo de caoba, costó en fábrica \$450 y se da en excelente estado. 8-1

MUEBLES

Un juego sala majalija, uno de comedor, uno de cuarto, un escaparate no muy corriente, un vestidor, una cómoda tocador, una mesa noche, un lavabo de depósito, una cama mandada en un hierro, una sombrerera, un aparador, una nevera, una mesa corredora, un reloj, una lám. para cristal, 5 tapetes, una lira, un buró, un camastillo, un estante, un espejo y consola, una centro, sillitas y sillones mimbre, un sofá, dos ó separados, todo muy barato. Animas núm. 84. 963 4-28

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obreros. C 85 26-1E

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viena, 6 hijos de H. Fortnes. Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 974 78-28E

ALMACEN DE PIANOS

de los acreditados fabricantes Boisselot, de Marsella, Lenoir Freres y Hamilton, se venden al contado y á plazos. Se alquilan desde \$5 en adelante, se afinan y se hacen toda clase de composiciones, garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Teléfono 991. Agucate 53. 678 26-19

SE VENDE UN MAGNIFICO juego de cuarto de majalija maiciza, compuesto de cama, imperio, escarpate de lunas biseladas, vestidor ó cómoda, lavabo y mesa de noche, completamente nuevo. Informar en Santa Ana número 14A, Jesús del Monte. 819 15-23

SE VENDE UN MILORD

un milord nuevo. Amistad 84. 5-1

COMPRAS.

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 á 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjase á J. Castilla, Galiano 134, altos, á todas horas. 812 8-28

SOLICITUDES

MANIN

La popular Taberna Asturiana, sigue detallando las sabrosas fabes de Villavieja á 15 cént. Jamones de Avilés, Chorizos y Morcillas de Noreña y Siero, Vinagre extra de Manzana, Cognac Viejo de Sidera, Aguardiente de Cazalla, id. de Id. del Río y de Isla, Vino amontillado y Morcilla y de mesa, Valdepeñas, Ebro, Campa y el rioja mejor importado directamente por esta casa. Sida pura natural de los más acreditados cosecheros de Villavieja y Siero, esta es la sidra predilecta de todos los inteligentes en el rico y sabroso juro de manzana y se detalla á 40 cént. botella y 20 cént. media botella, por caja \$3-75 oro. Obra-pía 90. C 359 alt. 24-1 2E-2

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias de su conducta. San José núm. 4. 1030 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, desea colocarse de manejadora ó criada de manos; tiene buenas referencias. Neptuno número 157, altos. 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir á la mesa y hacer la limpieza de los baños de una casa de corta familia. Se exigen referencias. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. Vedado, calle 21 esquina á M. frente al Hospital Mercedes. Se negará el Viejé á las que se presenten. 1051 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos para servir de comedor, que sepa servir bien á la mesa y tenga buenas referencias, sin lo cual que no se presente. Prado número 29, altos. 1041 4-1

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella y la recomendación de donde estuvo colocada. Oficio 70, altos. 1095 4-1

DESEAN COLOCARSE DOS jóvenes españolas para camareras ó criadas de manos: sabe cumplir con su obligación y tienen buenas referencias de las casas en donde han servido. Darán razón: Muralla 89, altos. 1055 4-1

CRIADE DE MANO

Y criada de manos, se solicitan en la Calzada del Cerro número 609. 1057 4-1

AVISO

Se solicitan los herederos de D. Juan Brusca (Juan Brusca murió en 1865) para asunto que les interesa. Los informes enviarlos á la calle de la Habana número 61, en la ciudad de la Habana. 1055 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó criada de manos, teniendo buenas referencias. Informar en Vives 157. 1055 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color para manejadora ó acompañar á una señora; tiene quien responda por ella y tiene buenas referencias. Informar en Teniente Rey núm. 35, bajos. 1058 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó tenerá buenas referencias de su conducta. Informar en Villegas 124. 1059 4-1

DE ANIMALES

SE VENDE UN BONITO CABALLO tiro, aclimatado, propio para trabajos pesados ó estable de Julio Amador y J. J. Linares. Clínica de Etchegoyen. 1071

BONITO CABALLO

Caballo de 7 cuartas, elegante y propio en el trabajo, maestro de tiro. Se vende en Habana 85, Talabartero. 1071

SE VENDEN CABALLOS, una zana, maestra de tiro, buenas referencias de alquiler. Informar: Amargura 951

DE MAQUINARIA.

GANGA: SE VENDE UNA maquina para hacer medias, calcetas, chales, guantes y otros dibujos con su mecanismo, para las personas de gusto y á bajo precio. Se vende en el número 23, bajos. 1103

PROPIETARIOS DE CASAS

en el Vedado y Malecón

"FERRUBRON"

es la única pintura que puede proteger las rejas y demás hierros de las casas. Pídala en todas las ferreterías y si no la encuentran pídanosla directamente.

Planiol y Cagiga

MONTE 361. TEL. 602

C 276

MISCELANEA

SE VENDEN MAMPARAS de pintura y de vidrieras, una cómoda, un escritorio, una caoba y otros muebles, Herramientas carpinteras y albañileras, y otros de paso, todo barato. Calle del Sol, 1025

NOGALES

Los tengo inmejorables, acabados de gar. Se venden en la bodega "El Calca" Calzada de Jesús del Monte esquina á Cárdenas, para las personas de gusto y dinero. 977

EN AMISTAD 46 SE VENDEN varias bicicletas, camas de hierro y cajas para dajes, todo nuevo. 815

S. L. MAYENNE, C

\$5, rue de la Grange-Bataillon, PARIS

ANTINEURALGICAS DEL D. CROISSIE

PARIS, 75, rue La Boétie y 100, rue Flandre

ASMA Y CATARRO

Cuadros por las CIGARRILLAS ESPICADAS

Opciones: Tons, Reumas, Neuralgias, Migrañas, etc.

Curar esta forma sobre casa cada día

QUEVENNE

CURA ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD

El más económico

El más eficaz y agradable

14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

DOLORES DE ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

LINIMENTO GENERAL

Alta de Reli: MARCHA No. 1 TOPPIN

No mas FUEGO

No mas Peladuras

Remedio en París, 165, rue St-Honore y en todas Farmacias

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con 100

GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE

LA BELLOTINA

Aceto de Bellota de P. GAUTIER Y C

PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Nivea

ALMACEN DE PIANOS

Se garantizan por 25 años incluso de comieón. Anselmo López, Obispo 127. C 157 26-6E